

16 DE AGOSTO, 2018



## PRIMERAS PLANAS



‘Protege Videgaray a Duarte’



Morena va por recortar 5 mil mdp en Congreso



AMLO: gasto a universidades se ajustará a inflación



Priorizan atacar finanzas del narco



PGR y DEA van contra *narcofinanzas* en EU



Casi en la quiebra, diez universidades públicas



Crean DEA y México grupo contra narcos



Descarta Durazo creación de la Guardia Nacional



Tren Maya interesa ya a firmas de Asia y Europa



Cambia plan: ya no va Guardia Nacional ni irán tras “objetivos prioritarios”



La TEPJF resolverá 500 impugnaciones en sólo una semana



Guardia Nacional... siempre no: Durazo



¡Saña!



Crece hoyo en la Bolsa... de Valores



Paraliza crimen 25 estados, alerta la IP



La iglesia de EE UU protegió a cientos de curas en otro escándalo de pederastia

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## **INFORMACIÓN**

### **EDUCACIÓN SUPERIOR**

**UNAM requiere de alza de 4% al presupuesto (El Universal, p. 21)**  
**Narcomenudeo en CU ha disminuido; no está eliminado, asegura el rector (La Jornada, p. 35)**  
**Crea la UNAM nueva licenciatura en ingeniería ambiental (La Jornada, p. 35)**  
**Rafael Lira Saade y Juan Adam Siade, nuevos miembros de la Junta de Gobierno (La Jornada, p. 35)**  
**CU aprueba el Consejo Académico de posgrado (La Prensa, p. 14)**  
**“Barros Sierra abogó por la UNAM” (Excélsior, p. 15)**  
**Buscan IPN y CDMX elevar la matrícula (El Universal, p. 2-Metrópolis)**  
**Nuevo modelo académico para construir espacios donde se desarrollará el talento (Milenio, p. 3-Campus)**  
**Casi en la quiebra, diez universidades públicas (La Crónica, p. PP, 4 y 5)**  
**Evalúa Región Centro-Sur de ANUIES a tres universidades (Unomásuno, p. 7)**  
**AMLO: el gasto a universidades se ajustará a inflación (La Jornada, p. PP y 3)**  
**Alcalde de Zapopan pelea por el CONACyT (El Universal, p. 22)**  
**Pide CONACyT a próxima legislatura una nueva ley en materia de ciencia y tecnología (La Jornada, p. 38)**

### **SEP**

**Transición en la SEP (Excélsior, p. PP y 5)**  
**Otto Granados reconoce labor del magisterio (La Razón, p. 10)**  
**Presenta SEP la serie Voces de la diversidad (Milenio, p. 6-Campus)**  
**Entrega la SEP sistema educativo respaldado por la calidad y la equidad (Milenio, p. 10 y 11-Campus)**

### **SECTOR EDUCATIVO**

**Conservadores buscan incidir en libros de la SEP (El Sol de México, p. 4)**  
**Escuelas escogerán entre 3 calendarios (Excélsior, p. 24)**  
**Regreso a clases en incertidumbre (Reporte Índigo, p. 20)**  
**Convocan a participar en el fondo sectorial de investigación para la evaluación de la educación 2018 (Milenio, p. 6-Campus)**  
**Se reúne Academia Estatal de Educación Especial (Unomásuno, p. 8)**  
**En obras, escuelas chilangas (Metro, p. 4)**  
**Feria de regreso a clases (La Prensa, p. 10)**  
**Desalojan poblado en Guerrero por socavones (La Jornada, p. 29)**

### **SNTE /CNTE**

**Inicia clases CNTE en escuelas de Chiapas (El Sol de México, p. 37)**  
**Quieren a Elba otra vez como líder (Excélsior, PP y p. 9)**  
**Admiten un amparo a favor de Elba Esther Gordillo (El Sol de México, p. 11)**

**Elba Esther, sin riesgo de ser detenida, dice abogado (Milenio, p. 14)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	NACIÓN	21

# UNAM requiere de alza de 4% al presupuesto

- López Obrador, dispuesto a dar recurso necesario
- Esperan aval de UNESCO sobre torres de BeGrand



El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Enrique Graue Wiechers (tercero de izq. a der.), encabezó la tercera sesión del año del Consejo Universitario.

## DIANA LASTIRI

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, dijo que la institución requiere un incremento al presupuesto más que suficiente para el ejercicio 2019, y estimó que mínimo debe ser de entre 3% y 4%.

Previo al inicio de la tercera sesión del año del Consejo Universitario, el rector comentó que durante la reunión que tuvo con el presidente electo,

Andrés Manuel López Obrador, éste se dijo dispuesto a que la UNAM cuente con recursos necesarios para cumplir con sus funciones.

“Conversé con el presidente electo y él me comentó que la Universidad tendría suficiente y yo le pedí que hiciéramos más, por supuesto todavía estamos en el proceso, pero veo la mejor disposición del presidente electo, de que haya un presupuesto suficiente para seguir nuestras funciones sustantivas y crecer. Yo esperaba

3 o 4% de crecimiento”, dijo.

Graue Wiechers explicó que la UNAM está en proceso de integrar su propuesta de presupuesto para 2019 y reconoció que se requiere un incremento, porque aún quedan proyectos pendientes por consolidar como la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) unidad Mérida.

Precisó que como todos los años, la institución contará con su plan de austeridad, sin que esto repercuta en el presupuesto y en el cumplimiento de sus funciones y anunció

que la próxima semana se entregará al presidente electo el proyecto de agenda en ciencia, tecnología e innovación para 2018-2024.

También entregarán los resultados de los foros México 2018: la UNAM y los Desafíos de la Nación, en los que se abordaron temas de seguridad ciudadana y medio ambiente.

El rector informó: “Entregamos a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda un estudio que hizo el Instituto de Geografía y que a su vez vio



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	NACIÓN	21

el Comité del Campus Central para proponerle a la Seduvi la altura máxima que podría llegar a tener cualquier construcción en los alrededores de Ciudad Universitaria. Está entregado, no tenemos todavía respuestas como tal y elevamos a la UNESCO esta petición, desde el mes de junio", en torno al caso BGrand.

Graue explicó que la entrega de la propuesta a la UNESCO, busca el aval a nivel internacional para asegurar que el entorno de CU no se vea afectado.

Afirmó que hasta el momento no han sido notificados de que la inmobiliaria inició algún trámite ante la Seduvi para continuar la construcción y probablemente el asunto le corresponderá a la nueva administración a cargo de Claudia Sheinbaum Pardo. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

## ***Narcomenudeo en CU ha disminuido; no está eliminado, asegura el rector***

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, aseguró ayer que en lo que va del año ha “disminuido en forma significativa la concentración del *narcomenudeo*” en Ciudad Universitaria (CU).

Lo anterior, según el rector, se debe a las medidas que han sido implementadas para aumentar la seguridad en el campus.

Pero aclaró que “no está eliminado, no nos hagamos ilusiones de esto”.

Ayer fue presentado al Consejo Universitario un informe de su Comisión de Seguridad, en el que se mencionaron medidas de protección tomadas este año.

Graue dijo al respecto que el número de delitos denunciados en el campus ha disminuido casi 50 por ciento. “Ahí vamos”. Agradeció a los trabajadores universitarios “el empeño que han puesto en esto”.

Según el informe de la comisión, “la situación de seguridad fue compleja” en el campus en los meses anteriores. Cabe recordar que en febrero una riña a balazos en la institución dejó dos muertos y que la comunidad universitaria ha denunciado robos, asaltos y violencia de género en CU. Además, en otras instalaciones de la UNAM la comunidad universitaria también ha sufrido agresiones e inseguridad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

## Crea la UNAM nueva licenciatura en ingeniería ambiental

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) cuenta a partir de ayer con una nueva carrera, la número 123 de esta casa de estudios: la licenciatura en ingeniería ambiental, que se impartirá en la Facultad de Ingeniería.

En su tercera sesión del año, celebrada en la Antigua Escuela de Medicina, el Consejo Universitario aprobó la creación de este programa, que pretende formar profesionales de alto nivel, capaces de planear, diseñar, ejecutar y operar infraestructura relacionada con el medio ambiente, particularmente en temas prioritarios del sector, según se informó al consejo.

Se espera que los egresados participen en la solución de problemas como la contaminación de aire, agua, suelo, la planeación para reducir los contaminantes mediante producción de tecnologías limpias, el cambio en los procesos de reciclado y nuevas medidas de confinamiento de residuos.

El consejo aprobó también nombrar "profesor emérito" a Jorge Enrique Llorente Bousquets, de la Facultad de Ciencias. A lo largo de 43 años de carrera académica en la UNAM, Llorente se ha destacado como uno de los biólogos más acreditados en la formación de alumnos de licenciatura y posgrado. Sobresale su labor en las asignaturas de biología de campo, sistemática biológica, biogeografía, mimetismo en lepidóptera, biografía de Mesoamérica y taxonomía, señaló el dictamen de la Comisión del Mérito Universitario.

Se entregará, por decisión del consejo, la medalla Alfonso Caso a 52 graduados de especializaciones, 49 de maestría y 29 de doctorado de 2016, y uno de especialización de 2015, así como la medalla Gabino Barreda a 171 alumnos de bachillerato y licenciatura que finalizaron sus estudios en 2017 con los promedios más altos de su generación.

El consejo votó en favor de reformar el Reglamento General de Estudios de Posgrado para crear el Consejo Académico de Posgrado, órgano colegiado encargado de establecer políticas generales para fortalecer este grado de estudios. Estará integrado por el secretario general, el coordinador de Estudios de Posgrado y por directores de escuelas y facultades, académicos y alumnos elegidos en su mayoría por votación.

Graue dijo en entrevista que la próxima semana se le entregará al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, el proyecto de agenda de ciencia, tecnología e innovación que fue elaborado por la UNAM y otras 60 instituciones.

La casa de estudios, siguió, también prepara unas propuestas sobre seguridad, medio ambiente y otros temas para el próximo sexenio que son resultado de los foros México 2018: los desafíos de la nación, organizados hace unos meses.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

## Rafael Lira Saade y Juan Adam Siade, nuevos miembros de la Junta de Gobierno

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) designó ayer a los académicos Rafael Lira Saade y a Juan Alberto Adam Siade como miembros de la Junta de Gobierno.

Sustituirán a Felipe Tirado Segura y a José Pablo René Asomoza y Palacio, respectivamente, quienes concluyeron sus funciones, de acuerdo con la legislación universitaria, que contempla que se deben tener menos de 70 años de edad para pertenecer a este órgano.

Con estos cambios, han sido sustituidos tres de los 15 miembros de la junta en lo que va del año. En marzo, fue designada como integrante del organismo Rosaura Ruiz Gutiérrez, ex presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias.

Rafael Lira Saade es doctor en Ciencias, especialista en taxonomía, fitogeografía y etnobotánica de plantas mexicanas. Ha sido profesor de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala desde hace 20 años e imparte clases en el posgrado de Ciencias Biológicas.

Los resultados de sus investigaciones se han dado a conocer en más de 100 publicaciones nacionales e internacionales y cuenta con 97 artículos, nueve libros y 31 capítulos de libros.

Además, ha sido miembro del Comité Académico del posgrado de Ciencias Biológicas de la UNAM, de la Comisión Dictaminadora de la ENES Morelia y ha participado en comisiones revisoras de proyectos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), así como del área de Ciencias Químico-Biológicas del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Juan Alberto Adam Siade es doctor en Ciencias de la Administración y doctor *honoris causa* por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de Lima, Perú. También fue director de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la UNAM durante dos periodos (2009-2013 y 2013-2017). Es profesor emérito de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, entre otros. Cuenta con más de 60 publicaciones en el área financiera, es autor o coautor de nueve libros. En la FCA, impulsó la creación de la licenciatura en negocios internacionales, las maestrías de alta dirección y en informática administrativa, y de la especialidad en administración gerontológica.

La Junta de Gobierno está integrada por 15 miembros, quienes se encargan de nombrar al rector, a los directores de escuelas, facultades e institutos, además de a los miembros del Patronato Universitario.

Para ser miembro de la junta es necesario ser mexicano por nacimiento, mayor de 35 y menor de 70 años, poseer grado universitario superior al de bachiller, haberse distinguido en su especialidad, prestar o haber prestado servicios docentes y de investigación en la UNAM o haber mostrado en otra forma interés en los asuntos universitarios y gozar de estimación general como persona honorable y prudente.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	1	14

## CU aprueba el Consejo Académico de posgrado

**J. Adalberto Villasana**

El Consejo Universitario aprobó reformar el Reglamento General de Estudios de Posgrado para crear el Consejo Académico de Posgrado, órgano colegiado de carácter propositivo, de planeación, evaluación y toma de decisiones académicas, y encargado de establecer políticas generales para fortalecer este grado de estudios.

Estará integrado por el secretario General de la UNAM, el coordinador de Estudios de Posgrado y por directores de escuelas y facultades, académicos y alumnos elegidos en su mayoría por votación universal, libre, directa y secreta.

Entre sus principales atribuciones, el Consejo Académico de Posgrado deberá elaborar y ratificar los lineamientos para el funcionamiento de este sistema; revisar, modificar o cancelar los planes y programas de estudio, así como las normas operativas y criterios generales de ingreso, permanencia y egreso de alumnos, entre otras.

En sesión extraordinaria, el máximo órgano colegiado de la Universidad aprobó la modificación al Estatuto General de la UNAM, en su capítulo octavo, derivado de la creación del Consejo Académico de Posgrado.

Antes, aprobó la creación de la licenciatura en Ingeniería Ambiental, que se impartirá en la Facultad de Ingeniería, la número 123 que ofrece esta casa de estudios.

El objetivo es formar profesionales de alto nivel, capaces de planear, diseñar, ejecutar y operar infraestructura relacionada con el

medio ambiente, particularmente en temas prioritarios del sector.

Se espera que los egresados participen en la solución de problemas como la contaminación de aire, agua, suelo; desarrollo normativo y planeación estratégica para reducir los contaminantes mediante producción de tecnologías limpias; cambio en los procesos de reciclado, tratamientos físicos, químicos, fisicoquímicos y biológicos, y nuevas medidas de confinamiento de residuos.

La licenciatura se cursará en 10 semestres, en los que se deberán cubrir 59 asignaturas con un total de 434 créditos. A partir del noveno semestre los alumnos elegirán un campo de profundización, entre cinco a escoger: ingeniería de la calidad del aire; ingeniería de la calidad del agua; manejo de materiales y residuos peligrosos; gestión integral de residuos sólidos; y planeación y gestión ambiental.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	PRIMERA	15

## MOVIMIENTO DEL 68

# “Barros Sierra abogó por la UNAM”

**Exigió respeto irrestricto a la autonomía, señala Graue, actual rector**

**POR LAURA TORIBIO**

*laura.toribio@gtmm.com.mx*

Al abrir la sesión del Consejo Universitario, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, recordó que el 15 de agosto de hace 50 años el consejo se reunió a convocatoria del entonces rector Javier

Barros Sierra en una sesión extraordinaria en la que se demandó el respeto irrestricto de la autonomía universitaria y la no intervención del Ejército y de otras fuerzas del orden público para la solución de problemas de la exclusiva competencia de la Universidad.

“Para entonces el rector Barros Sierra había manifestado su indignación ante la destrucción y la toma de San Ildefonso en una marcha que todos ustedes recuerdan, y también había ocurrido una

## EXIGENCIA

Hace 50 años el rector Javier Barros Sierra se unió a la exigencia social de que se suprimieran los cuerpos policiacos represivos, que se derogaran los artículos sobre el delito de “disolución social”.

concentración masiva por primera vez en México de forma espontánea en el Zócalo por parte de los estudiantes”, refirió.

En la sesión extraordinaria

del 15 de agosto de 1968 se elaboró un documento en el que se solicitó la reparación de los daños materiales sufridos por los planteles universitarios que fueron ocupados por fuerzas públicas.

De manera paralela se respaldaron las demandas planteadas por amplios sectores de la comunidad universitaria y de otros centros de educación superior para la libertad de los estudiantes presos y para la supresión de los cuerpos policiacos represivos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	METRÓPOLI	2



En conferencia de prensa, Claudia Sheinbaum y el director del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas (primero de der. a izq.), dieron a conocer un planteamiento para construir edificios en los campus de Zacatenco y Casco de Santo Tomás.

# Buscan IPN y CDMX elevar la matrícula

- Sheinbaum dice que ayudará a construir más edificios
- Prevén aumentar los espacios en al menos cuatro carreras

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La administración de Claudia Sheinbaum realizará convenios de colaboración con el Instituto Politécnico Nacional (IPN) para construir nuevos edificios e incrementar la matrícula de, al menos, cuatro carreras profesionales, entre ellas Medicina.

En conferencia de prensa, la jefa de Gobierno electa y el director del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, dieron a conocer un planteamiento para la construcción de edificios en los campus de Zacatenco y Casco de Santo Tomás.

Con esto, se aumentarían las vacantes para las carreras de mayor demanda, como Mecatrónica, Biónica, Telemática y Medicina.

Los recursos para estos inmuebles, que todavía no están definidos, estarán incluidos en el paquete presupuestal para el ejercicio fiscal 2019.

“El próximo Gobierno podría ayudar en la construcción de algunos edificios y equipamientos, lo que ayudará al Politécnico para brindar mayor apertura, mayor matrícula a los estudiantes que quieren estudiar. Es la primera reunión, pero queremos colaborar en este tema”, afirmó Sheinbaum Pardo.

Entre los acuerdos, se busca colaborar en diversos proyectos en materia de agua y movilidad, específicamente en cuestiones de tecnología de vehículos y transporte público, así como en seguridad pública para reforzar

la protección de estudiantes en zonas aledañas a los campus del IPN y generar rutas de transporte, desde los metros La Raza e Indios Verdes hacia Zacatenco y Casco de Santo Tomás.

Por su parte, Mario Alberto Rodríguez comentó que el objetivo es generar oportunidades para los jóvenes de la Ciudad y del propio instituto.

Abundó que se busca crear un corredor cultural en la zona norte de la capital y establecer programas a distancia en las 300 ciberescuelas que plantea construir Sheinbaum Pardo.

“Es tratar de que nuestros jóvenes cuando lleguen al instituto y cuando salgan de las instalaciones se sientan seguros, (...). Pero también aportar para el bienestar de los capitalinos”,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	METRÓPOLI	2

dijo Mario Alberto Rodríguez.

**A favor del agua.** El titular del Politécnico informó que uno de los problemas en materia de agua en la Ciudad es la extracción del líquido del acuífero, que ha propiciado el hundimiento de la capital.

“El Politécnico tiene un estudio en donde están indicadas qué regiones tienen más daño y cuáles acciones podríamos implementar con el Gobierno de la Ciudad de México para contribuir a recuperar el manto freático; pero también para ayudarlo a detectar aquellas zonas en donde la distribución de agua está más dañada, las que provocan, en muchos casos, socavones”, detalló.

También hizo referencia a un convenio para detectar tuberías rotas o fracturas que generen fugas.

Por su parte, la jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, informó que la Fundación Carlos Slim apoyará con 20 millones de pesos a Fundación UNAM, para llevar a cabo proyectos ejecutivos que ayude en la mejora de la distribución de agua: “Esto es para que en diciembre [cuando asuma el cargo como jefa de Gobierno] podamos iniciar las licitaciones de estos proyectos que ya estarían a partir de enero de 2019”. ●

**“El próximo Gobierno podría ayudar en la construcción de algunos edificios y equipamientos, lo que ayudará al Politécnico para brindar mayor matrícula a los estudiantes que quieran estudiar”**

**“Es la primera reunión [con las autoridades del Politécnico], pero queremos colaborar en este tema”**

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Jefa de Gobierno electa

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	1	3

### Nuevo modelo académico para construir espacios donde se desarrollará el talento



El titular del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, encabezó el aniversario de la Escom.

» Como institución líder en el campo de la educación e investigación tecnológica, el Instituto Politécnico Nacional mantiene el compromiso de generar conocimiento útil para la sociedad y el sector empresarial por lo que su nuevo modelo académico establecerá la colaboración entre escuela e industria para construir espacios reales y virtuales donde se desarrollará el talento 4.0, manifestó el director general, Mario Alberto Rodríguez Casas.

Al encabezar el 25 Aniversario de la Escuela Superior de Cómputo (Escom), el titular del IPN destacó que para consolidar una estrategia común y egresar recursos humanos más competitivos, el Instituto aprobó el Reglamento de Transferencia del Conocimiento, que dará origen a una nueva era en la aplicación de la investigación para transformarla en bienestar social, económico y cultural, además de favorecer la creación de un nuevo ecosistema tecnológico que contribuirá al desarrollo económico nacional.

Expuso que para los siguientes años la ciencia, la tecnología y la innovación mexicana deberán mostrar un crecimiento de la capacidad de respuesta a los grandes problemas nacionales, de manera que puedan aprovecharse sus fortalezas en apoyo a un desarrollo más dinámico, inclusivo, incluyente, equilibrado, sostenible y sustentable.

“El reto consiste en impulsar

propuestas estratégicas orientadas a fomentar la innovación e intensificar la investigación científica con impacto social, así como formar profesionales para un mercado laboral mucho más complejo. Para los siguientes años la ciencia, la tecnología y la innovación mexicana deberán mostrar un crecimiento de la capacidad de respuesta a los grandes problemas nacionales, de manera que puedan aprovecharse sus fortalezas en apoyo a un desarrollo más dinámico, inclusivo, incluyente, equilibrado, sostenible y sustentable del país”, indicó.

Rodríguez Casas manifestó que el desarrollo de la industria 4.0 no se entendería sin la participación del cómputo en la informática, por ello la Escom ha mostrado su pertinencia a lo largo de sus primeros 25 años, en los que ha formado al menos 20 generaciones de ingenieros en sistemas computacionales que se han ubicado exitosamente en el mercado laboral o han ingresado a los programas de posgrado en instituciones nacionales e internacionales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	2	PP, 4 Y 5

# Casi en la quiebra, diez universidades públicas

Deben cerca de \$10 mil millones en impuestos y seguridad social

La SEP las denomina "universidades con problemas estructurales críticos"

[ DANIEL BLANCAS MADRIGAL ]

**D**iez universidades públicas del país están casi en la quiebra debido a los adeudos millonarios en impuestos, seguridad social y recargos, cercanos a los 10 mil millones de pesos, de acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Las "universidades con problemas estructurales críticos", denominadas así por la SEP, se suman a las carencias nacionales en la educación superior relacionadas por *Crónica* en las últimas semanas.

Entre las "instituciones deudoras" sobresalen tres: la Universidad Veracruzana, con un pasivo de 2 mil 800 millones de pesos; la Universidad Autónoma de Zacatecas, con mil 900 millones de pesos; y la Universidad Autónoma de Chiapas, con mil 700 millones de pesos. **.4 y 5**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	2	PP, 4 Y 5

# Diez universidades del país, en quiebra financiera

✓ La reunión de AMLO con los rectores de las universidades públicas del país fue en torno al presupuesto, pero un tema extra, analizado por *Crónica* a partir de documentos oficiales, resurge: una decena de universidades no puede cumplir sus obligaciones financieras.

[ DANIEL BLANCAS MADRIGAL ]

Diez universidades públicas del país se encuentran en riesgo de viabilidad financiera debido a los adeudos millonarios en impuestos y seguridad social, de acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Pública.

Conforme a información actualizada hasta abril pasado, estas diez instituciones adeudan, en conjunto, alrededor de 10 mil millones de pesos.

La cifra incluye pagos pendientes al Servicio de Administración Tributaria y al ISSSTE, así como recargos y actualizaciones.

Las "universidades con problemas estructurales críticos", denominadas así por la SEP, se suman a las carencias nacionales en la educación superior relatadas por *Crónica* en las últimas semanas, como falta de cobertura, abandono escolar y déficit en el desarrollo de competencias idóneas para el mercado laboral. Un panorama reincidente en otros niveles educativos.

En el top 10 de "instituciones deudoras" están, en números cerrados, la Universidad Veracruzana, con un pasivo de 2 mil 800 millones de pesos; la Universidad Autónoma de Zacatecas, con mil 900 millones de pesos; la Universidad Autónoma de Chiapas, con mil 700 millones de pesos; y la Universidad Autónoma del Estado de México, con mil 450 millones de pesos.

Además, la Universidad Autónoma de Nayarit, con una deuda de 900 millones de pesos; la Universidad Autónoma de Sinaloa, con 560 millones de pesos; la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con 260 millones de pesos; la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con 70 millones de pesos; la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con 32 millones de pesos y la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, con 22 millones de pesos.

**MÓVILES.** El documento *Retos de la Educación Superior en México 2018*, identifica siete razones principales de estos "hoyos financieros", aunque "el peso de cada una varía de una Universidad a otra", dice la SEP.

Las causas más graves y coincidentes son: plantillas no reconocidas, tanto de profesores como de trabajadores; prestaciones a maestros, administrativos y empleados nominales "no contempladas en el modelo" convenido por la SEP y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Un creciente peso financiero del sistema de pensiones y jubilación del personal académico y administrativo, y la ya referida "acumulación de años de déficit, la cual incide en la magnitud de los adeudos al SAT y a los proveedores de Seguridad Social".

La dependencia también reconoce un menor flujo de recur-



Los rectores, el presidente de la ANUIES, Jaime Valls, y el Presidente Electo.

sos por parte de los gobiernos estatales en relación a lo convenido con la Federación y con el gremio (IES) afiliado a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); baja en el crecimiento de subsidio federal en los últimos años, pero en especial en el ciclo 2016-2017, y reducción en los fondos extraordinarios, así como asignación diferenciada del subsidio ordinario per cápita.

**EL DINERO.** Un análisis comparativo elaborado por la Subse-

La deuda incluye pagos pendientes al Servicio de Administración Tributaria y al ISSSTE, así como recargos y actualizaciones

cretaría de Educación Superior "con base en los Presupuestos de Egresos de la Federación y aportaciones de la SHCP para funciones de Educación Superior y Posgrado", reveló lo siguiente: el financiamiento federal para este nivel educativo bajó de 139 mil 300 millones de pesos en 2016 a 137 mil 255 millones de pesos en 2017, es decir, casi dos puntos porcentuales. El descenso provocó faltantes y huecos financieros, los cuales no han podido solventarse al paso del tiempo, pese al minúsculo aumento presupuestal de 2018 (142 mil 959 millones de pesos).

El rubro más castigado en el sexenio de Enrique Peña Nieto es el de los fondos extraordinarios para la educación superior: pasaron de 8 mil 907 millones de pesos en 2013 a 2 mil 948 millones de pesos en 2018, una caída del 200 por ciento.

También se empujó el llamado Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), uno de los ocho fondos del Ramo General 33 de aportaciones federales a estados y municipios, y el cual está relacionado con la construcción, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura física de la educación superior.

"Las obras en las universidades públicas estatales se ejecutan bajo un esquema descentralizado, ya que a partir de 1998 se determinó que en relación con las instituciones de los niveles me-



Camino al salón de conferencias.

MISAEAL VALTERRA/CUARTOSCURO

MISAEAL VALTERRA/CUARTOSCURO

Deuda en pesos por impuestos, seguridad social, recargos y actualizaciones	
Universidad Veracruzana	2,761,338
Universidad Autónoma de Zacatecas	1,875,378
Universidad Autónoma de Chiapas	1,699,169
Universidad Autónoma del Estado de México	1,438,999
Universidad Autónoma de Nayarit	870,604,000
Universidad Autónoma de Sinaloa	554,886,000
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	259,179,000
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	65,565,000
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	32,350,000
Universidad Benito Juárez Autónoma de Oaxaca	22,470,000

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	2	PP, 4 Y 5

dio superior y superior, el gobierno del estado o los municipios tomarían las medidas conducentes para ser responsables de la construcción de los espacios educativos”, justifica la SEP.

El FAM, único mecanismo de responsabilidad federal en este ámbito, sólo subió de 2012 a 2018 un 20 por ciento, al pasar de \$3 mil 156 millones a 3 mil 991 millones de pesos.

El deterioro económico no es exclusivo de las diez universidades mencionadas, pues algunas otras como la Universidad de Sonora (Unison) han comenzado a resentir la falta de recursos y las obligaciones fiscales o de seguridad social.

“Los profesores universitarios no podemos jubilarnos, porque saquearon el ISSSTE, también nos han quitado el seguro; todas las instituciones educativas están desfondadas desde el punto de vista financiero”, señala a *Crónica* Olga Armida Grijalva, académica de la Unison.

“La mala situación se refleja en el nivel educativo: no se ve ese compromiso, esa pasión para desarrollar al joven, sino pura simulación; sin buenos planes de estudio, se desvincula la emoción, y ahora los maestros universitarios estamos obligados a juntar puntos para tener más dinero”.

—¿Y el alumno, el nuevo profesionalista? —se le pregunta.

—A Dios gracias, privilegiamos

la cantidad en vez de la calidad, que el estudiante pase como sea, porque te reditúa en más dinero bajo un sistema de puntaje donde se privilegia la aprobación indiscriminada. Los jóvenes se convirtieron en mercancía. Cada quien está metido en su cubículo para hacer puntos y canjearlos en este *boom* del turismo académico.

**ESTRATEGIAS DE PAPEL.** Según al diagnóstico de la SEP, para evitar más quebrantos en las universidades públicas, es urgente implementar estrategias “que permitan avanzar en el mediano plazo al saneamiento financiero y la atención de los problemas estructurales de las instituciones”, y “que eviten el ahogo financiero, sobre todo a partir del segundo semestre de 2018”.

Sin embargo, el sexenio se acaba y no se vislumbra una luz en el camino. Parece ya tarea para la administración de AMLO y del anunciado titular de la SEP, Esteban Moctezuma.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	1	7

# Evalúa Región Centro-Sur de ANUIES a tres universidades



**C**on la finalidad de evaluar a tres instituciones que buscan ingresar a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se llevó a cabo una reunión de evaluadores de este organismo de la Región Centro-Sur, presidido por el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Adolfo Pontigo Loyola.

Durante la reunión efectuada en el Centro de Extensión Universitaria (CEUNI), el responsable de la coordinación de las redes académicas de la Región Centro-Sur de la ANUIES, Joaquín Segura Martínez expuso que el

objetivo de la reunión es evaluar a tres instituciones de educación superior, las cuales desean ingresar a la ANUIES.

Las instituciones evaluadas son la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, de Puebla; la Universidad Tecnológica de San Juan del Río, de Querétaro; y la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, de Hidalgo. "El propósito de esta reunión es que los evaluadores conozcan y determinen si las instituciones cumplen con los indicadores que son los requisitos que establece la Secretaría General Ejecutiva para el ingreso a la ANUIES", mencionó.

De acuerdo con el coordinador, este

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	1	7

ejercicio a la vez permite tener "una radiografía" de las Instituciones de Educación Superior, con lo cual se determina si es factible o no su ingreso a esta Asociación Nacional de Universidades, por contar con la calidad educativa necesaria.

Refirió que tras esta evaluación se elabora un pre-dictamen con el que los evaluadores determinan si es factible realizar una visita a cada una de las instituciones para darle seguimiento de evaluación. Sin embargo, en esta reunión se determina si las instituciones cumplen o no con los estándares de calidad, capacidad y competitividad académica que impone la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En caso de ser evaluadas positivamente las mencionadas Instituciones de Educación Superior, serán visitadas los primeros días de septiembre, para que en octubre, durante la sesión del consejo regional de la ANUIES Centro-Sur, determine si puede ingresar o no a esta asociación.

Cabe mencionar que actualmente el rector de la UAEH, Adolfo Pontigo Loyola, preside la Región Centro-Sur de la ANUIES, la cual comprende siete estados, como Tlaxcala, Guerrero, Estado de México, Puebla, Hidalgo, Querétaro y Morelos. De esa manera, la Autónoma de Hidalgo contribuye al cumplimiento de los lineamientos y estándares de la ANUIES a nivel nacional.

"Con esto se da confianza y credibilidad para que todas las instituciones que pertenezcan a la ANUIES tengan capacidad, competitividad, tengan programas educativos de calidad y que sus Profesores de Tiempo Completo (PTC) cumplan con los requerimientos necesarios para poder ingresar a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior", concluyó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	2	PP Y 3

📌 “La educación no debe ser excluyente”, dice en reunión con la Anuiés

# AMLO: el gasto a universidades se ajustará a inflación

- 📌 Pondrá en marcha programas en respaldo a la enseñanza superior
- 📌 El objetivo es “un equilibrio entre la cobertura y la calidad”
- 📌 Estima una inversión de \$35 mil millones para planes de becas
- 📌 La desigualdad nacional dificulta la ampliación de la matrícula: Vallés

EMIR OLIVARES Y LAURA POY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	2	PP Y 3

## Promete AMLO destinar recursos para mejorar educación superior

EMIR OLIVARES Y LAURA POY

Ante los rectores del país, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, se comprometió a otorgar, a partir de 2019, "presupuestos indexados" a las universidades públicas; a poner en marcha dos programas, uno para educación media superior y otro para superior, y a buscar un "equilibrio" entre la cobertura y la calidad en ese nivel educativo, porque no se debe tener una enseñanza excluyente.

Prometió que antes de tomar posesión como Presidente de la República, el primero de diciembre, firmará un acuerdo con las universidades públicas y privadas para mejorar la educación superior, por lo cual se anunció que habrá nuevas reuniones con la finalidad de trabajar de manera conjunta los ejes para suscribir dicho documento.

López Obrador fue ayer, junto con el próximo titular de la Secretaría de Educación Pública, Esteban Moctezuma, a la 28 sesión extraordinaria de la asamblea general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), a la cual asistieron los representantes y rectores de las 191 casas de estudio, salvo el de la Universidad Nacional Autónoma de México, Enrique Graue.

Ahí, el próximo mandatario

informó que las becas para estudiantes de bachillerato serán universales y recibirán 10 mil pesos al año, lo que requerirá una inversión de 25 mil millones de pesos; mientras que para los universitarios –de instituciones públicas o privadas– se entregarán 300 mil apoyos de 2 mil 400 pesos, con una inversión de 10 mil millones de pesos.

Uno de los problemas más críticos que durante años han enfrentado las universidades es la falta de financiamiento. Al respecto, el presidente electo comprometió su palabra de que la base de partida para la asignación presupuestal a este rubro serán los recursos otorgados en 2018, a los que se sumará el impacto de la inflación, es decir, serán montos indexados. "De entrada, con esto ya la hicimos", dijo uno de los asistentes.

Los rectores habían manifestado su inquietud por el proyecto de López Obrador de llegar a la cobertura universal en el nivel superior, pues muchos consideraban que esto podría dejar de lado la calidad.

En la reunión, el próximo mandatario federal los tranquilizó al asegurar que busca un "equilibrio", porque se debe tener excelencia, pero la educación no puede ser excluyente, comentó otro de los asistentes.

El secretario ejecutivo de la Anuies, Jaime Valls, entregó el documento *Visión 2030*, en el cual se plasman los retos para ese nivel educativo. Subrayó que ampliar la matrícula "nunca será suficiente frente a la inequidad que enfrenta México", por lo cual es necesario que también haya un compromiso por elevar la calidad.

La transformación estructural de este nivel, dijo, requiere un horizonte de 12 años de esfuerzo sostenido, y pidió a López Obrador que apoye y vea a las instituciones "para generar las mejores políticas públicas que demanda la nación".

Varios rectores que asistieron a la asamblea señalaron: "Nos dio certidumbre y tranquilidad que la relación con las universidades será respetuosa, tanto en la parte presupuestal como en el tema de la cobertura universal y el papel que van a jugar las instituciones, que es seguir trabajando con calidad y pertinencia".

En el tema de la cobertura "se realizarán mesas de trabajo para ver en qué estados hay más rezago en la atención de los jóvenes", señaló Javier Saldaña, rector de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Además de participar en los foros por la pacificación, las universidades se sumarán a otros en los que se abordará el tema educativo, que comenzarán el 27 de agosto en Chiapas.

Al respecto, Saldaña indicó: "Nos dijo que se mantendrá lo que ya tenemos formalizado, es decir, universidades con competencia internacional, porque muchas pensaban que nos iba a dejar rezagadas y no es así".

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Adolfo Pontigo, mostró su confianza en el futuro presidente, ya que "tiene muy claro que se debe mantener la calidad y que la educación superior llegue a todos. No será de un día para otro, sino paulatino, lo construiremos de manera conjunta".

Juan Guerra, rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, afirmó que en el encuentro el presidente electo "estuvo relajado y en un ambiente confortable. Antes de que tome posesión quiere firmar un convenio con la Anuies, lo que nos permite plantear aspectos de cobertura, financiamiento, calidad, investigación y ciencia".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	ESTADOS	22

## JALISCO

## Alcalde de Zapopan pelea por Conacyt

RAÚL TORRES Corresponsal

**Guadalajara.**— Este jueves el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, se reunirá con Alfonso Romo, propuesto por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, como jefe de gabinete a fin de presentar oficialmente su propuesta para que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) ocupe los edificios de la Villa Panamericana.

Este recinto fue usado en los juegos de octubre de 2011 y desde entonces se encuentra deshabitado por haber sido construido en una zona no permitida, en los linderos del bosque de La Primavera.

En el plan original del siguiente gobierno federal se contempla la reubicación del Conacyt en La Paz, Baja California Sur. Sin embargo, en una carta dirigida al presidente electo, el edil explica que su iniciativa implicaría un ahorro sustancial para su proyecto de descentralización, pues este complejo es de tamaño suficiente y está listo para ser utilizado.

"Se calcula, de acuerdo con su proyecto, que cada dependencia requeriría como mínimo 45 mil metros cuadrados disponibles para que sus empleados laboren en condiciones óptimas. La Villa Panamericana cuenta con 160 mil metros cuadrados construidos. Sólo el edificio 3 ofrece 56 mil metros cuadrados", señala el documento.

Además, en él se detalla que su construcción costó mil 700 millones de pesos aportados por el gobierno estatal, el Instituto de Pensiones y el Instituto Jalisciense de la Vivienda y se explica que fue edificado en una zona inadecuada para vivienda de alto impacto, por lo que está deshabitado y se busca darle un uso apropiado.

La propuesta del edil fue avalada por el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval: "Respecto a las #VillasPanamericanas, hemos defendido que el complejo no debe de-

molerse, sino adaptarse para que sirva al vocacionamiento de innovación y tecnología del estado. Por eso creemos puede ser sede de @Conacyt\_mx", señaló en Twitter.

Por su parte, el ex candidato a gobernador por el PVEM, Salvador Cosío, y las asociación Parlamento de Colonias y la Fundación Cueca Lerma-Santiago, que se opusieron legalmente a la construcción del complejo, consideraron que la propuesta es inviable debido a que existen recursos legales que primero debe resolver el Poder Judicial. ●

● Ofrece a presidente electo, López Obrador, la Villa Panamericana; gobernador apoya idea  
**"La Villa Panamericana fue construida en una zona inadecuada para vivienda de alto impacto, por lo que se mantiene deshabitada y se busca darle un uso adecuado"**

PABLO LEMUS  
Alcalde de Zapopan

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

## Pide Conacyt a próxima legislatura una nueva ley en materia de ciencia y tecnología

■ **ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS**

El director del Conacyt, Enrique Cabrero Mendoza, resaltó en el Senado que la próxima legislatura que comienza el próximo primero de septiembre deberá retomar la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto para crear una nueva ley en materia de ciencia y tecnología.

Al participar en el Foro sobre las Reformas Estructurales, que organiza el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, Cabrero Mendoza sostuvo que México avanza en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación, y cuenta con investigadores de alta calidad, además de centros de investigación y universidades comparables con las de otros países.

Sin embargo, añadió, hace falta inversión en ciencia y tecnología y se debe ampliar la visión hacia futuro porque existe dispersión entre los centros de investigación y los investigadores. Se requiere plantear proyectos de largo alcance.

La reforma constitucional que quedó pendiente en el Senado tendrá un efecto positivo para el país, ya que fortalecerá al Conacyt y permitirá consolidar los avances en materia de ciencia y tecnología al permitir diseñar estrategias con una visión de 30 y 40 años, insistió.

Por su parte, el coordinador de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Presidencia de la República, Elías Micha Zaga, expuso que en este sexenio se construyó un sistema sólido, ya que la inversión se incrementó y para este 2018 representa 0.95 por ciento del PIB, mientras que en 2012, la cifra era de 0.77 por ciento.

Además, durante el sexenio se otorgaron más becas que en toda la historia del Conacyt. El organismo llegará a alrededor de 65 mil becarios, 25 por ciento más que en el 2012, detalló.

Otro de los participantes, José Franco miembro del Foro Consultivo Científico y Tecnológico comentó que no es correcto que sólo una tercera parte del presupuesto que destina el gobierno federal a ciencia y tecnología sea manejado por el Conacyt y el resto por las secretarías de Estado.

Consideró que los plazos sexenales no son adecuados para tener un programa de desarrollo de ciencia, tecnología e innovación para el país, sino que se deben planear a dos o tres décadas y garantizar el presupuesto para su desarrollo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	2	PP Y 5

## TRANSICIÓN EN LA SEP

Esteban Moctezuma, propuesto como secretario de Educación, se reunió con el actual titular Otto Granados.

PRIMERA | PÁGINA 5

## Moctezuma y Granados se reunieron para transición

Los titulares entrante y saliente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán y Otto Granados Roldán, respectivamente, sostuvieron un primer encuentro el pasado martes.

Fuentes de la SEP confirmaron que la reunión se realizó en las oficinas

alternas del secretario, en Vito Alessio Robles 380, en la colonia Florida.

Sin ofrecer más detalles, las fuentes consultadas explicaron que en la reunión establecieron un primer acercamiento para los trabajos de entrega recepción de esa secretaría.

— David Vicenteño



Fotos: Notimex y Paola Hidalgo

Alfonso Romo y Tatiana Clouthier, integrantes del equipo de López Obrador, acudieron ayer a la casa de transición.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	1	10

## Otto Granados reconoce labor del magisterio



EL SECRETARIO Otto Granados con docentes de la escuela primaria y jardín de niños "Benito Juárez", ayer.

Notimex >

**EL TITULAR** de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Otto Granados Roldán, reconoció la importancia de rescatar la labor docente y de dignificar la figura de los maestros.

En un encuentro con maestros de la escuela primaria "Benito Juárez", reunidos en Consejo Técnico Escolar previo al inicio de clases, conoció los avances del programa de capacitación sobre los planes y programas del nuevo modelo educativo.

En un comunicado, la SEP recordó que dichos encuentros se realizan en los planteles de educación básica en la Ciudad de México.

Posteriormente, en el Hospital Infantil de México, el titular de la SEP supervisó el Programa de Pedagogía Hospitalaria, a través del cual se dan clases a unos 10 mil niños internados en 20 institutos de salud y dos instituciones de asistencia privada en la Ciudad de México.

Inició su recorrido en la Escuela Primaria "Benito Juárez", donde escuchó a profesores que comentaron sus experiencias en los trabajos de actualización, en los que trabajan sobre los Aprendizajes Clave de la Educación Obligatoria, desarrollo de habilidades de los alumnos y planeación, entre otros puntos.

Acompañado por el subsecretario de Educación Básica, Javier Treviño Cantú, y el titular de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México, Luis Ignacio Sánchez Gómez, el secretario de Educación, Otto Granados, fue informado de que se pone especial atención a la mejora de los aprendizajes.

También que se trabaja en la auto-

nomía curricular, así como en lo que denominaron tertulia literaria, para que los niños encuentren en un libro un párrafo que les llame la atención, a fin de trabajar en ello, comentar y generar argumentos que ayudan al lenguaje y a la comunicación.

Los docentes expresaron que el nuevo modelo educativo plantea diversas opciones para abatir el rezago en la comprensión lectora.

### > el dato

EL PROGRAMA de Pedagogía Hospitalaria se aplica en 20 institutos hospitalarios y dos instituciones de asistencia privada, en beneficio de 10 mil niños.

**ES IMPORTANTE** rescatar el trabajo docente, afirma el secretario de Educación Pública; supervisa el Programa de Pedagogía Hospitalaria  
**Otto Granados**  
Secretario de Educación

“Reconozco la importancia de rescatar la labor docente, y de dignificar la figura de los maestros”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	1	6

## PRESENTA SEP LA SERIE VOCES DE LA DIVERSIDAD



El director general de Comunicación Social de la SEP, Eduardo Gutiérrez Campos, destacó la importancia de usar nuevas tecnologías en pro de la educación intercultural.

■ La Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó la serie *Voces de la Diversidad*, que a través de 10 cápsulas comparte la educación intercultural; fortalece la riqueza multicultural y lingüística, y enriquece la educación indígena sin exclusión ni prejuicios.

El coordinador general de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), Moisés Robles Cruz, se refirió a los retos del Estado mexicano en la materia, y explicó que se realizan esfuerzos para acercar la educación a las comunidades y segmentos urbanos donde hay población indígena, como es el caso del Valle de México.

Señaló la importancia de educar con enfoque multicultural, así como de ampliar la oferta educativa en ese subsistema, y garantizar que haya maestros en las diferentes lenguas originarias.

En el edificio sede de la SEP, comentó que en ese contexto se presentan las 10 cápsulas, las cuales fueron producidas en coordinación con la Dirección General de Televisión Educativa, y planteó la importancia de utilizar los medios digitales para promover el programa de educación multicultural, labor que se impulsa en escuelas de educación básica, media superior y superior, así como en los consejos técnicos escolares.

En ese contexto, el director general de Comunicación Social de la SEP, Eduardo Gutiérrez Campos, destacó

la importancia de la utilización de nuevas tecnologías para difundir los esfuerzos y avanzar en la educación intercultural y bilingüe, sobre todo en esta época de cambios profundos, los cuales —dijo— serán para bien.

Planteó que la actividad en las redes sociales representa una oportunidad, por lo que consideró que es necesario fortalecer las capacidades personales en el uso de las nuevas tecnologías y la generación de contenidos.

### Proyectos interculturales

➤ Gutiérrez Campos dijo que deben revertirse tendencias, prevalecer en los esfuerzos y promover en las comunidades el desarrollo de la tecnología.

Con el fin de promover la preservación de las lenguas originarias; la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, y recuperar y preservar el arte popular mexicano, la CGEIB trabaja en varios programas, como las universidades interculturales; la educación media intercultural; la edición de libros para la diversidad; nuevas formas de aprender desde la mirada intercultural; las aulas, espacios para la diversidad; investigación para la educación intercultural; formación docente para la interculturalidad, e inclusión y reconocimiento de valores.

**SE BUSCA UNA MAYOR** inclusión en las comunidades y promoverá el desarrollo de

las regiones indígenas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	1	10 Y 11

## La apuesta del sexenio

# ENTREGARÁ SEP SISTEMA EDUCATIVO RESPALDADO POR LA CALIDAD Y LA EQUIDAD

A unos pocos meses del cambio de administración, el próximo ciclo escolar 2018-2019 es una muestra del trabajo realizado en el periodo que finaliza

**E**l sistema educativo del país se ha consolidado por la calidad y la evaluación continua de todos sus indicadores y procesos. Durante los últimos años, los avances cualitativos y cuantitativos, por encima de los rezagos que prevalecen, son tangibles y pueden medirse desde cualquier perspectiva.

El cambio de administración es cuestión de meses y permite garantizar una educación que ha impulsado la equidad hacia los sectores más rezagados y la pertinencia hacia las opciones con mayores oportunidades de desarrollo.



Los cambios en la maquinaria educativa han favorecido a los estudiantes de menos recursos.

### CARLOS REYES

Además, el ciclo escolar 2018-2019 que inicia la semana próxima refleja el incremento y expansión de la cobertura, así como un incre-

mento en la inversión que se ha logrado a pesar de las limitaciones presupuestales que han impactado al país en el periodo reciente.

Un universo de más de 25 millones 608 mil estudiantes de educación básica y más de un millón 211 mil docentes operando en 224 mil

planteles escolares.

Ese es el escenario que Esteban Moctezuma Barragán, propuesto para ocupar la Secretaría de Edu-

**Campus** MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	1	10 Y 11

cación Pública (SEP), y sus colaboradores, designados hace apenas unos días, van a encontrar desde los primeros días de diciembre.

Logros que, como han reconocido los propios especialistas, sectores de la sociedad civil, empresarios, autoridades de los tres órdenes de gobierno, legisladores e investigadores, se han logrado gracias a la reforma educativa.

### Reformas ¿hasta dónde?

En el equipo de las próximas autoridades, figura Gilberto Guevara Niebla, quien será responsable de la Equidad para la Educación. Guevara Niebla es consejero del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Participó en el movimiento de 1968, sufrió prisión tres años y un breve exilio en Perú y Chile.

A lo largo de su vida ha sido profesor de secundaria, de preparatoria y de educación superior. Promotor del sindicalismo universitario y miembro del primer comité ejecutivo del Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM.

Además, fue Subsecretario de Educación Básica y director, por 18 de la revista Educación 2001.

En sus primeras declaraciones, luego de darse a conocer las nuevas funciones que tendrá a su cargo, aseguró que es imposible derogar la reforma educativa, como lo quiere hacer el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador y los legisladores de su partido.

“Es una expresión, en mi opinión excesiva, que busca desactivar al Servicio Profesional Docente, no a la reforma educativa en general. Derogarla, echarla atrás imposible; se debería fortalecer lo que funciona de ella”, apunta.

“Hay que darle continuidad y despojarle de sus imperfecciones, ineficiencias, unas de ellas, muy notorias”, agrega. Y en ese sentido, derogar la reforma podría implicar la desaparición o transformación del INEE así como opera actualmente.

“Cualquier idea es legítima, pero desaparecer el instituto es una idea conservadora, retraer al sistema educativo de nuevo a una estructura dual y eliminar un elemento que democratiza el sistema

que es el INEE”, apunta.

Y es que los datos muestran la evolución que se ha tenido. Como lo reconoce el propio titular de la SEP, Otto Granados Roldán, se trata de “la construcción de un sistema que asegura un proceso transparente para el ingreso, la promoción y la permanencia” de los maestros.

Esa, quizás ha sido una de las principales contribuciones y prioridades de la reforma educativa. A nivel nacional se han asignado aproximadamente 153 mil plazas y 34 mil promociones a cargos directivos.

En los últimos datos de las pruebas del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes mejor conocido como Planea, se observan ya progresos notables entre 2015 y 2017.

Si bien el promedio nacional se mantuvo constante, 11 estados mejoraron significativamente en Lenguaje y Comunicación, y 18 en matemáticas.

Además, el programa de formación profesional en el magisterio alcanzó un millón 234 mil 673 maestros inscritos en los diversos sectores de capacitación.

De acuerdo con el último corte, un millón 19 mil 90 docentes participan en la capacitación para la implementación del plan y programas de estudio del Nuevo Modelo Educativo, lo que representa el 85 por ciento de la meta de un millón 200 mil profesores.

En cuanto a la oferta académica de actualización y formación, 215 mil 583 maestros participan en las tres líneas de formación continua, y se mantienen abiertas las inscripciones para alcanzar en este año una meta de 644 mil 258 docentes.

### Camino ya trazado

En educación tecnológica, a cargo de Juan Pablo Arroyo Ortiz. Es Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Cuenta con una especialización en Historia del Pensamiento Económico por la UNAM y en Empleo, Distribución del Ingreso y Necesidades Básicas, impartida por el Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (Preak-OIT). Se desempeñó como Coordinador General de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico de la Subsecretaría de Educación

Media Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Además, fue Coordinador del Área de las Ciencias Sociales y de las Humanidades en el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A. C. (Ceneval) y Director General del Sistema Integral de Capacitación y Evaluación A.C., entre otros. Fue Director de la Facultad de Economía de 1990 a 1998 y Director de Fundación UNAM A.C. de 1998 a 2000.

En esta área, Arroyo Ortiz recibe como punta de lanza al Tecnológico Nacional de México, que recibió a 120 mil estudiantes de nuevo ingreso, con lo cual se ubica como la institución de educación superior con el mayor crecimiento de matrícula escolar en México y Latinoamérica.

Como lo precisa su director general, Manuel Quintero Quintero, los datos son contundentes, ya que egresan cada año 80 mil ingenieros “para servir a su región de origen, en donde el tecnológico está presente con 600 campus en las 32 entidades”.

Por eso, el Tecnológico Nacional de México es la institución de educación superior que más apoya al desarrollo regional, al desarrollo social y al desarrollo económico.

Y es que cada año atiende a miles de jóvenes que demandan una oportunidad para estudiar en educación superior, sin tener que desplazarse ya que la situación económica no lo permite.

Además, ante el cambio tecnológico relacionado con el desarrollo, Quintero Quintero explica que los planes de estudio ya están alineados con el impulso regional, y a las necesidades de las empresas de cada zona.

En suma, se trata de más de 600 mil estudiantes inscritos en los 254 centros adheridos al TecNM, los cuales incluso serán parte de un nuevo modelo educativo que se instrumentará a partir del próximo año.

Para ello, iniciaron el pasado lunes los foros regionales en los cuales se espera la participación de mil 250 mil docentes y personal académico de diferentes estados del país.

Al mismo tiempo, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) es otro

de los pilares en este tipo de enseñanza, con una matrícula de más de 173 mil 400 estudiantes de los niveles medio superior, superior y posgrado.

Una institución en la que se imparten 35 carreras en la modalidad escolarizada y 15 en la no escolarizada y la cual, como lo plantea su propio director general, Mario Rodríguez Casas, debe mantener el compromiso de generar conocimientos útiles para la sociedad y el desarrollo de México.

De lo que se trata, explica, es que “las instituciones tecnológicas deben establecer una interacción más estrecha con el sector industrial que nos permita revisar la pertinencia de nuestra oferta educativa y propiciar la transferencia del conocimiento y la innovación de manera que resuelva los requerimientos apremiantes de ese sector”.

### Consolidar y construir

En el terreno de la educación superior, la matrícula total en México es de poco más de 4 millones 300 mil estudiantes. Tan solo en los últimos cinco años, del 2013 al 2018, cada año se incorporaron a este nivel educativo en promedio 156 mil alumnos.

Esto representa una cobertura de 38.4 por ciento, muy cerca de la meta incorporada al Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

En lo que va del sexenio, la cobertura pasó del 32 por ciento al 38.4, lo cual puede estar ya cercana al 39 por ciento, una vez que se integren las cifras del actual ciclo escolar.

En este contexto, más de 600 mil estudiantes cursan programas de educación superior de las modalidades abierta y a distancia. Esto implica un incremento de 76 por ciento respecto al sexenio anterior.

Y en materia de equidad los indicadores también se han modificado de manera favorable. Mientras que hace ocho años únicamente uno de cada ocho jóvenes que provenían de hogares desfavorecidos cursaban la educación superior, esta proporción es actualmente de uno de cada cuatro.

Esto significa que de los poco más de 4.3 millones de estudiantes, más de un millón 100 mil estudian-

**Campus** MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	1	10 Y 11

tes provienen de los sectores más desfavorecidos.

En el periodo comprendido entre los ciclos escolares 2012, 2013 y el 2017, 2018 se otorgaron más de 3.4 millones de becas en educación superior.

Asimismo, se otorgaron 400 mil becas a modalidades como titulación, servicio social, capacitación de excelencia, entre otras.

El monto de la inversión en becas para el ejercicio fiscal 2018 ascendió a 2 mil 890.2 millones de pesos, lo que representa un incremento casi de 93 puntos porcentuales respecto a los mil 499.7 millones de pesos asignados al último ejercicio fiscal 2012 en la pasada administración.

A este escenario llega Francisco Luciano Concheiro Bórquez, designado para hacerse cargo de la educación superior. Es profesor investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Xochimilco.

Es licenciado en Economía Agrícola en el Instituto Gramsci en Roma, Italia. Maestro en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) y doctorante en Ciencia Política en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Es hermano de Elvira Concheiro Bórquez, investigadora de la UNAM y quien fuera esposa de Pablo Gómez Álvarez, diputado de Morena de la próxima legislatura.

Al interior de la UAM, fue Jefe del Área de Investigación Economía Agraria, Desarrollo Rural y Campesinado y Candidato a la Rectoría de la Unidad Xochimilco para el actual periodo. Es especialista en temas como el marxismo y el impacto del capitalismo en el campo mexicano.

Concheiro Bórquez llega a un sector que ha dado un renovado impulso a la promoción de las prácticas de evaluación, de acreditación de programas educativos.


Casi 5 mil programas en el país son reconocidos por su calidad, cuando en 2012 eran aproximadamente 3 mil 800.

Un sector en el que se apostó por la equidad y en el que el estudiante de este nivel educativo que recibe una beca, tiene 30 por ciento más probabilidades de concluir sus

estudios que el que no cuenta con este beneficio.

Es decir, como lo advierten las autoridades educativas, las becas "constituyen un instrumento clave para impedir que el origen social condicione el destino educativo de las personas; su focalización permite atraer y retener a los jóvenes de los segmentos de menores ingresos".

Además, en materia de educación a distancia, la Universidad Abierta a Distancia de México (UnADM) cuenta con cerca de 56 mil estudiantes, lo que significa que su tamaño se ha incrementado casi cuatro veces, y de ella han egresado cerca de 3 mil 800 alumnos.

Una apuesta, en suma, que apunta hacia la calidad y la equidad en el sistema de educación superior. 

### El proyecto de 100 universidades

» La administración que se hará cargo del país a partir de diciembre tiene como uno de sus proyectos la construcción de 100 "universidades" en todo el país.

Esto significaría, en promedio, edificar poco más de 30 escuelas por año para que se cumpla el compromiso adquirido en campaña.

Para esa labor fue elegida Raquel de la Luz Sosa Elizaga, quien es doctora en Historia, maestra en Estudios Latinoamericanos y licenciada en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Es profesora investigadora titular del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM desde 1976.

Fue Secretaria de Desarrollo Social durante la administración de Andrés Manuel López Obrador en el entonces Distrito Federal, de diciembre del 2000 a enero del 2005.

Sobre la reforma educativa, Sosa Elizaga planteó que la reforma educativa es el más grave intento por dismantelar el sistema de educación pública de México.

Se trata de "una embestida brutal de los organismos internacionales, con la pretensión de convertir la educación en un servicio de tipo empresarial y destruir toda me-

moria que haya de la educación como un derecho social básico y una responsabilidad fundamental del Estado".

Con respecto al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), sostuvo que los directivos de este organismo son los representantes del Banco Mundial (BM) y de la OCDE, además que ninguna de las personas que "integran la Junta de Gobierno de este instituto jamás han impartido un curso en educación básica, desconocen completamente la pedagogía y la historia de educación básica en el país, de manera que ellos mismos son un atentado a la educación".

La apuesta, en este sentido, para las próximas autoridades educativas, es dar continuidad a las escuelas universitarias impulsadas por el partido político Morena, mismas que iniciaron cursos en 2016.

Un proyecto que incluyó de manera inicial ocho planteles: las escuelas de Ingeniería "Heberto Castillo", en la delegación Tláhuac; la de Derecho "Ponciano Arriaga", en la Cuauhtémoc; la de Medicina Integral y Salud Comunitaria, en Tlalpar; la de Contabilidad y Administración Pública "Leona Vicario", en Azcapotzalco; la de Educación Normal "José Santos", en Xochimilco; la de Educación Superior, en Comalcalco, Tabasco; la de Agricultura y Agronomía, en Calkiní, Campeche; y la Normal Intercultural Bilingüe, "María Alicia Martínez", en Valladolid, Yucatán.

**La matrícula total en México es de poco más de 4 millones 300 mil estudiantes. Esto representa una cobertura de 38.4 por ciento"**

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	NACIONAL	4

# Conservadores buscan incidir en libros de la SEP

ALEJANDRO SUÁREZ

La Unión Nacional de Padres de Familia entregó a la SEP 13 mil firmas para que les permita participar en la elaboración de los libros de texto gratuito, en particular, los de biología y de formación cívica y ética, que engloban temas de educación sexual.

En conferencia de prensa a las puertas de la sede central de la Secretaría de Educación Pública (SEP) el presidente de la UNPF Leonardo García, afirmó que como padres, es su derecho participar en la educación sexual que se imparte a sus hijos en las escuelas.

“Los libros de texto de primero de secundaria de biología y de formación cívica y ética han sido desarrollados sin tomar en cuenta a los padres de familia que son los principales educadores de sus hijos, si bien es cierto que los temas de sexualidad y biología deben ser abordados en casa, también es cierto que la enseñanza debe de ir acorde con los principios que se enseñan en familia”, afirmó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	PRIMERA	24

## SEP RETORNO A CLASES

# Escuelas escogerán entre 3 calendarios

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

prc@gimn.com.mx

El ciclo escolar 2018-2019, que se inicia el próximo lunes 20 de agosto, tendrá tres calendarios diferentes para la educación básica e, independientemente del que haya elegido la mesa directiva de cada plantel, se cumplirán en tiempo y forma con el plan educativo establecido.

En entrevista, Elisa Bonilla Rius, directora de Desarrollo Curricular de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP, señaló que en ciclos anteriores ya se había considerado que era complicado que con un calendario único todas las escuelas del país cumplirían al cien por ciento con los objetivos del programa.

"Las escuelas hoy pueden escoger su calendario escolar, siempre y cuando cumplan con los requisitos que están puestos en la normativa del calendario escolar.

"Es importante que los padres de familia tengan la seguridad que no importa en cuál calendario les toque a sus hijos, porque todos van a aprender y van a cumplir con los mismos objetivos curriculares", señaló la funcionaria.

Los tres calendarios que se inician el 20 de agosto son los siguientes: 185 días y que concluye el 24 de junio de 2019. Además el de 195 días, el cual concluye el 8 de julio de 2019, y el de 200 días que finaliza el 15 de julio de 2019.

Todos incluyen los mismos periodos vacacionales de



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Los estudiantes de educación básica tendrán calendarios de entre 185 y 200 días.

## Escuchan a docentes

Maestros de la escuela primaria Benito Juárez, reunidos en Consejo Técnico Escolar, manifestaron sus opiniones y experiencias sobre los planes y programas del Nuevo Modelo Educativo, ante el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Otto Granados Roldán, durante una visita de trabajo.

La dependencia informó en un comunicado que como parte de los trabajos de capacitación sobre el Nuevo Modelo

Educativo, a cinco días de que se inicie el ciclo escolar 2018-2019, el funcionario realiza trabajos de supervisión para conocer los avances de los Aprendizajes Clave de la Educación Obligatoria.

En el encuentro en el plantel Benito Juárez, Granados Roldán destacó la importancia de rescatar la labor docente y de dignificar la figura de los maestros ante la sociedad en general.

— David Vicenteño

Navidad, Fin de año y Semana Santa; y por tanto los mismos días festivos.

Es importante señalar que fue la mesa directiva de cada escuela la que decidió adoptar

el calendario que más le convenía, de acuerdo con sus necesidades y con el desarrollo de sus actividades y así lo debió informar a los padres de familia.

## Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	1	20

# Regreso a clases en incertidumbre

**A casi un año del sismo del 19S, algunos recintos educativos recibirán a sus alumnos aún con desperfectos, pues los trabajos de reconstrucción y rehabilitación no están al 100 por ciento**

POR ERICK MIRANDA

Por @\_errrr\_

**E**l próximo lunes 20 de agosto, un millón 300 mil estudiantes de educación básica pública en la Ciudad de México volverán a las aulas para integrarse al ciclo escolar 2018-2019, pero no todos correrán con la misma suerte de encontrarlas en condiciones óptimas debido a los daños que sufrieron sus escuelas tras los dos sismos de septiembre del año pasado.

De acuerdo con información de la Secretaría de Educación Pública (SEP), los alumnos que cursan los niveles de educación primaria y secundaria regresarán este lunes a clases con un avance total del 98 por ciento de la reconstrucción, la cuál continúa efectuándose en algunos de los mil 900 planteles de la Ciudad de México que presentaron alguna señal de deterioro.

Además, un 98 por ciento de los escolares que tuvieron la necesidad de tomar clases en escuelas cercanas y debido a posibles afectaciones derivadas del 19S regresarán a sus planteles de origen, mientras que el 2 por ciento restante permanecerá tomando lecciones en recintos escolares alternos y en aulas provisionales.

El último reporte del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) indica que las

obras de rehabilitación y reconstrucción de la mayor parte de los planteles que componen a ese 2 por ciento pendiente, concluirá a más tardar a mediados de octubre.

Francisco, estudiante de 13 años en una secundaria dañada en la Delegación Coyoacán, es uno de los miles de alumnos de educación básica que tuvieron que interrumpir sus estudios de manera parcial por las afectaciones derivadas del 19S y que se presentaron en múltiples planteles capitalinos. Para este ciclo escolar que iniciará, él pasa a tercer grado en la Escuela Secundaria Diurna No. 288 José Azueta, ubicada en la colonia Huayamilpas.

"El año pasado no pudimos terminar todas las clases en el salón, porque maestros y

prefectos nos dijeron que estaba dañado, que no podíamos ni recargarnos en el pizarrón y porque se corría el riesgo de que la pared se viniera abajo... por eso luego nos dijeron que ya no fuéramos,

que sólo a veces", cuenta el joven estudiante.

Cuando fue la contingencia de septiembre, los alumnos de esa secundaria dejaron de asistir a clases por aproximadamente un mes, pero un par de semanas después de su regreso, los directivos informaron que la barda que dividía a los salones de los grupos 2º D y 2º E se encontraba suelta y que la misma estaba por caerse, recuerdan los padres del menor.

"De octubre a junio, los alumnos de los aulas más afectadas, y entre ellos nuestro hijo, no pudieron tomar clases de manera normal, a lo mucho iban una vez a la semana para hacer exámenes o entregar tareas. Se supone que la directora tenía

la obligación de reubicar a los grupos en algún otro sitio, pero nunca lo hizo y así se terminó el año escolar. Ahora la urgencia es que no se sabe cómo iniciarán las clases este lunes", relata la mamá de Francisco.

Luego de los sismos, en la escuela se reconstruyó una barda que divide el patio con una primaria y también se reforzó una escalera que resultó dañada, pero grietas y fracturas que sólo fueron tapadas o pintadas continúan en varios muros y paredes, además de que los salones de 2º D y 2º E todavía se encuentran clausurados, acusa

**Reporte Indigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	1	20

su padre.

**Desperfectos sin reparar**

De cara a las presentes inscripciones de la educación de nivel básico, que arrancaron durante el pasado miércoles 15 de agosto, algunos recintos educativos recibirán a sus alumnos aún con desperfectos en los inmuebles y otras más con implementaciones provisionales, incluso para estrenar.

En el caso de la Escuela Secundaria Diurna No. 95 Víctor Hugo, situada en la colonia Campestre Churubusco y perteneciente a la demarcación de Coyoacán, ésta suspendió operaciones de manera parcial desde el pasado mes de septiembre por los daños que se presentaron en el predio.

Durante una visita, Reporte Indigo constató que a la fecha las instalaciones de dicho plantel se encuentran sin mantenimiento, entre sus pasillos destacan travesaños descascarados en las que se aprecian las varillas de la construcción, y grietas sin subsanar, mientras que en el patio se mantiene una serie de aulas provisionales, así como múltiples sanitarios portátiles de plástico.

De acuerdo con el consejo del lugar, quien prefirió omitir

su nombre por razones laborales, tras el terremoto del 19 de septiembre, dicha escuela tardó en abrir aproximadamente dos meses, tanto por los peritajes como por los dictámenes, sin embargo, durante el resto del ciclo escolar los estudiantes sólo asistieron de manera intermitente y porque la dirección decidió tomar esa medida para salvaguardar la integridad física de sus alumnos.

"La noticia buena que tenemos aquí es que nos acaban de construir cuatro nuevos salones provisionales y que de hecho ya se van a estrenar el día lunes, con los que se espera que ahora sí ya

vengan todos los días los jovencitos", señaló el trabajador en tono animado.

En tanto, la Secretaría de Educación Pública (SEP) también exhortó a todos los padres de los estudiantes de nivel primaria y secundaria a verificar que los planteles de sus hijos cuenten con su documento de seguridad estructural.

**La reconstrucción y rehabilitación está a cargo del Gobierno de la CDMX, Educación Pública capitalina y federal, con apoyo del Fondo para la Atención de Desastres**  
**Los saldos del 19S**

**9**

escuelas con afectaciones de gravedad

**750**

inmuebles escolares con daños de categoría de entre moderada e intensa

**35**

planteles más con desperfectos medidos

**1,106**

sedes educativas con daños superficiales



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	1	6

INEE y Conacyt

## CONVOCAN A PARTICIPAR EN EL FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN 2018



Ambos organismos promueven la generación de conocimiento para la evaluación.

■ El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) publicaron la Convocatoria del Fondo Sectorial de Investigación para la Evaluación de la Educación Conacyt-INEE 2018, mediante el que se otorgan apoyos financieros para realizar investigaciones científicas, desarrollo tecnológico e innovación en esa materia.

La convocatoria señala que podrán participar instituciones de educación superior públicas y privadas, secretarías de educación de los estados, centros de investigación y desarrollo, organizaciones de la sociedad civil, empresas públicas y privadas y demás personas físicas o morales dedicadas a la investigación científica y al desarrollo tecnológico que cuenten con una constancia de inscripción o preinscripción en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt).

Este Fondo constituye para el INEE un instrumento privilegiado para consolidar su labor de fomento e impulso a la investigación en evaluación educativa, y para promover la generación de conocimiento que apoye la solidez técnica de las evaluaciones y sus instrumentos, así como para orientar en el uso de sus resultados.

### Actividades y fechas

► El calendario de la convocatoria establece:

Apertura de la Convocatoria

06 de agosto de 2018

Taller de aclaraciones y captura de propuestas

06 de septiembre de 2018 (Horario 10:00 a 14:30 horas. CdMx)

Fecha límite de recepción de propuestas

12 de octubre de 2018

Periodo de evaluación de propuestas

Del 15 de octubre 2018 al 25 de enero 2019

Periodo para la atención de observaciones técnico financieras

Del 28 de enero al 14 de febrero de 2019

Publicación de resultados finales

A más tardar el 08 de marzo 2019 (18:00 horas. CdMx)

Periodo para entrega de documentación administrativa

Dentro de los siguientes 60 días naturales posteriores a la publicación de resultados

Las bases de la convocatoria, los términos de referencia y las demandas específicas del Sector en Investigación para la Evaluación de la Educación, documentos fundamentales para participar, pueden ser consultados en [www.conacyt.mx](http://www.conacyt.mx) y [www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx).

[conacyt.mx](http://conacyt.mx) y [www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	1	8

# Se reúne Academia Estatal de Educación Especial

Como parte de las acciones que la Academia Estatal de Educación Especial realiza para fomentar la educación e instrucción inclusiva, se llevó a cabo la reunión número 16, en la cual se trataron temas relativos al bilingüismo y discriminación.

En un esquema reflexivo, los miembros de la Academia explicaron la relevancia de fomentar el dominio de una segunda lengua, toda vez que tal habilidad propicia la flexibilidad cognitiva, la capacidad de análisis y determina la morfología cerebral.

Lo anterior señalaron, puede contribuir a que las personas con discapacidad que desarrollen el aprendizaje de una segunda lengua desde una edad temprana, puedan asimismo desarrollar otro tipo de habilidades, incluyendo en algunos casos capacidades motrices, lo cual deja patente la importancia de este aspecto.

Por otra parte, se indicó que la educación inclusiva, que se promueve desde la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), es un proceso orientado a responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos y alumnas, incrementando su participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo y eliminando la exclusión.

En esa tesitura, el cuerpo académico dijo que debe analizarse, a efecto de maximizar los efectos de la educación inclusiva, la dimensionalidad de este aspecto con el individuo al centro, así como la visión y actuar que tienen hacia él la sociedad, con la cultura y las prácticas habituales, así

como las políticas públicas existentes en la materia, con el fin de determinar las líneas de acción más convenientes.

Finalmente se explicó que dicha atención a la diversidad debe caer en cascada, desde la legislación, el sistema educativo, la escuela y la docencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	1	4

POR DAÑOS DEL SISMO

# En obras, escuelas chilangas



La mayoría de las escuelas, actualmente en obras, se ubican en la periferia y en Iztapalapa.

**Inicia el lunes ciclo escolar y los niños convivirán en 98 planteles con albañiles**

ISRAEL ORTEGA

Los estudiantes de 98 escuelas públicas de educación básica iniciarán el ciclo escolar entre obras para reparar los daños que dejó el sismo del 19 de septiembre de 2017.

La Agencia de Gestión Urbana (AGU) reportó un avance del 38 por ciento en las obras de esas 98 escuelas de un total de 104 plante-

les que comenzó a atender tras la asignación del presupuesto el 3 de mayo de 2018.

Jaime Slomianski, titular de la AGU, explicó que han tenido problemas, como otras dependencias, para ejercer los recursos por tratarse de fondos de "crédito" que deben solicitar a la Secretaría de Finanzas para que esta a su vez los pida a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

"Estamos enfrentando como dependencia lo mismo que todas las otras dependencias en cuanto a estos recursos de crédito, llevamos cero

avance en el ejercicio presupuestal, no así en el avance físico o de obra", explicó Slomianski ayer en la sesión de la Comisión para la Reconstrucción.

"El universo de atención solo de estos recursos, porque la Agencia ha venido atendiendo muchas más escuelas, pero digamos de estos recursos 104 planteles de los cuales llevamos 98 intervenidos y 6 ya concluidos".

La AGU está encargada de alrededor de 482 escuelas dañadas tras el sismo del 19 de septiembre a las que ha ido dando atención desde el

año pasado y hasta el momento lleva unas 332 con atención y todavía tiene otras obras pendientes.

Fernando Aguirre, Subcomisionado para la Reconstrucción, lamentó que a un casi un año de los sismos, la infraestructura pública educativa no esté recuperada.

"Creo que es muy grave que no se estén atendiendo estos temas, la parte de las escuelas es muy grave que se inicie un nuevo ciclo escolar", advirtió Aguirre.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	1	10

**En la explanada municipal de Ecatepec**

# Feria de regreso a clases

Permitirá a los padres de familia revisar con precios accesibles la compra de material escolar

ECATEPEC, Méx., 15 de agosto.- Habitantes de esta localidad podrán acudir a la Feria del Regreso a Clases que se lleva a cabo en la explanada municipal y que estará hasta el próximo 19 de agosto, donde podrán acceder a descuentos del 30% en uniformes, papelería, libros, calzado y equipo de cómputo.

Este evento, organizado por la Procuraduría Federal del Consumidor y el gobierno local, permitirá a los padres de familia revisar con precios accesibles la compra de material escolar ante el inminente regreso a clases.

De acuerdo con datos de la Profeco, surtir la lista de útiles escolares para un alumno de primer grado de primaria tiene un costo aproximado de 330 pesos en tiendas de autoservicio o cadenas departamentales, el cual aumenta progresivamente en cada grado, por lo que esta iniciativa brinda opciones para que los compradores comparen precios y elijan la mejor opción entre más de 100 empresarios y comerciantes del municipio que participan.

El alcalde Indalecio Ríos Velázquez afirmó que personal de la Profeco imparte talleres y pláticas para empoderar a padres de familia, en los cuales abordan temas como educación para el consumo y derechos del consumidor; además, ofrecen clases de tecnologías domésticas en las que enseñan cómo realizar gel antibacterial y jabón líquido.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	ESTADOS	29

## Desalojan poblado en Guerrero por socavones

■ SERGIO OCAMPO ARISTA

Corresponsal

originaron otros dos”.

Señaló que personal de Protección Civil municipal dijo a los lugareños que la operación de la empresa minera “dejó muy débil el suelo y se sentó la mina unos 30 metros”.

Agregó que se presume que por debajo del pueblo hay túneles en un tramo de dos kilómetros. “Ya se fueron siete vecinos y en espera están otros 23. Hay temor de que se formen más socavones, por eso queremos que las autoridades municipales realicen un estudio”.

Mencionó que los habitantes de Pinzán Morado solicitaron al gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo Flores, el envío de especialistas para que efectúen una revisión.

García Maldonado recordó que el socavón más grande “empezó con un hoyito como de un metro; y por la tarde se hizo más grande, son casi cien metros de profundidad. Por lo pronto, además de las siete casas afectadas, también fue desalojado el kínder y la primaria del pueblo; ya no tenemos adónde mandar a los niños a la escuela”.

Agregó que él trabajó en la mina 14 años. “No me pagaron nada de indemnización, queremos meter una demanda, pero se pasó el plazo. No nos permitieron afiliarnos a ningún sindicato, los compraron para que no permitieran que nos afiliáramos; no pudimos sacarle nada, decía que nos pagaría una quincena sí y la otra no. Ella (la dueña, Elia Sánchez Cerda) vive en Ciudad de México y la localizaron a partir de que se abrieron los socavones”.

Este miércoles se efectuó una mesa de diálogo en la que participaron un representante de la empresa La Calentana, un funcionario del gobierno estatal, el edil de Coyuca de Catalán, Juvenal Pineda, pero “ni siquiera nos invitaron, ni tomaron en cuenta.

“Desde hace tres años cerró la mina y no nos han pagado salarios, ni las indemnizaciones”; Filiberto afirmó que es un robo el que la minera hizo al pueblo durante los años que operó: “Obtenía alrededor de 15 kilos de oro al mes y ahora dice que está pobre y que no tiene dinero para pagarnos. Y eso que hubo mineros heridos y muertos”. Afirmó que Elia Sánchez pagaba a cada uno 70 pesos diarios: “sacábamos 900 pesos a la semana, que incluía el tiempo extra y con derecho a préstamos de mil pesos”.

Cirilo Castro, uno de los pobladores que tuvieron que abandonar su hogar por el enorme socavón, narró: “nos agarró desprevenidos, de repente en la noche se escuchó un estallido; cuando se abrió había mucha agua y gases. Mi casa está a menos de cinco metros del hoyo, y me fui a otra casa que estoy rentando, son mil 500 pesos al mes, otros van a pagar 2 mil pesos”.

Aseguró que la dueña de la mina quedó a deber a 150 trabajadores dos meses de salario y su indemnización. “Nunca hubo beneficios para el pueblo, tampoco le pagaron lo justo a los trabajadores porque no les permitieron organizarse en sindicato”.

Cirilo Castro refirió que la compañía La Calentada pagaba a la comunidad una renta anual de 30 mil pesos, “una miseria, pues otras minas dan entre 30 y 40 por ciento de beneficios”.

Los campesinos afectados van a solicitar a la minera que los indemnice por los graves daños causados por los socavones, “no hemos pensado el monto, se tienen que evaluar los bienes que tenemos”.

Sostuvo que Elia Sánchez también es concesionaria de otras dos minas de oro y plata, ubicadas en las comunidades Puerto de Oro y Placeres del Oro, también en Coyuca de Catalán.

La semana pasada el ayuntamiento presentó una denuncia de hechos en la agencia del Ministerio Público contra la empresa La Calentana por los daños causados por las tres quedades.

Este lugar es uno de los más conflictivos de la Tierra Caliente: aquí se gestó la lucha en defensa de los bosques por parte de la Organización de Campesinos Ecológicos de la Sierra de Coyuca de Catalán y Petatlán, que costó la vida a 27 activistas y varios más desaparecieron.

Coyuca de Catalán, Gro

Dos escuelas y siete viviendas de la comunidad de Pinzán Morado, en este municipio de la Tierra Caliente de Guerrero, fueron desalojadas y se hará lo mismo con 23 más en los próximos días debido a los daños estructurales que sufrieron a causa de la explotación minera que realizó durante 25 años la compañía La Calentana.

La operación de esa empresa para extraer oro y plata ha ocasionado al poblado tres socavones, uno de ellos en el centro de la localidad, que mide 40 metros de diámetro y 100 de profundidad, indicó el comisario Filiberto García Maldonado.

En entrevista durante un recorrido que *La Jornada* realizó por la comunidad, de unos 400 habitantes, ubicada a 30 kilómetros de la cabecera municipal de Coyuca de Catalán, explicó que la mina La Calentana, propiedad de Elia Sánchez Cerda, explota oro desde hace 25 años, “pero antes, hace 100 años, unos españoles eran sus propietarios. De aquí se extrae oro y plata”.

La oquedad más grande se formó apenas el primero de julio pasado, luego de un periodo de tres años en el que la mina suspendió actividades. “El día de las elecciones empezó a abrirse el socavón, pero antes, en mayo, se

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	REPÚBLICA	37

# Inicia clases CNTE en escuelas de Chiapas

Laura Embriz/El Heraldo de Chiapas

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- Como parte de la desobediencia ante la política del régimen, en un evento protocolario Pedro Gómez Bahamaca, secretario general de la Sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) inauguró el 15 de agosto el nuevo ciclo escolar del calendario 2018-2019 de la CNTE. Aunque la Secretaría de Educación marca el próximo lunes como el retorno oficial a clases, el líder también de la CNTE en Chiapas recalcó que por medio de una asamblea decidieron iniciar clases en todos los niveles educativos que forman parte de la Sección 7.

20

DE AGOSTO marca la SEP como el reinicio de clases en todo el país

30%

DE AULAS que fueron dañadas por el sismo del pasado 7 de septiembre no han sido entregadas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	PRIMERA	9

## QUIEREN A ELBA OTRA VEZ COMO LÍDER

El exsecretario general del SNTTE en el EDOMEX, dijo que, al ser absuelta, la maestra debe volver.

PRIMERA | PÁGINA 9

**ASEGURAN QUE DIRIGENCIA DE DÍAZ DE LA TORRE ES ILEGAL**

# Docentes piden regreso de Elba

**Maestros por México asegura que el actual dirigente no ha protegido los intereses del magisterio**

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gtmm.com.mx

Alberto Hernández Meneses, integrante de la asociación civil Maestros por México y exsecretario general de la Sección 36 del SNTTE en el Estado de México, insistió en que la exlíderesa magisterial Elba Esther Gordillo Morales debe volver al frente del Sindicato, al haber sido absuelta de los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada a principios de agosto, luego de cinco años y medio de prisión.

Dijo que los maestros están convencidos de que debe volver a la dirigencia del sindicato, "porque así lo dice la legalidad", al asegurar que la dirigencia de Juan Díaz de la Torre es ilegal, además de que ésta ha fallado en salvaguardar los intereses del magisterio.

"Dice ser el dirigente de los trabajadores de la educación, pero nos ha fallado, nos ha dado la espalda", afirmó en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**.

Agregó que el líder gremial



Foto: Archivo



Demandamos que la maestra Gordillo retome su función, su legalidad como presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato.

"ha abandonado las causas más sensibles de los maestros, y ha aceptado una reforma que nos ha afectado severamente en los derechos laborales,

profesional y económicos".

De ahí, precisó, la formación de la asociación civil Maestros por México, que integran poco más de 200 mil trabajadores de

Juan Díaz de la Torre nos ha fallado, nos ha dado la espalda."

**ALBERTO HERNÁNDEZ**  
INTEGRANTE DE MAESTROS  
POR MÉXICO

la educación, con cobertura en todos los estados del país, y que "estamos demandando que la maestra Elba Esther Gordillo retome su función, su legalidad

como presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato, y desde luego que Juan se vaya, porque no sólo es ilegal, sino que nos ha traicionado, nos ha fallado".

Aclaró que la asociación no ha discutido con la profesora "la posibilidad de su regreso. Lo único que conocemos es lo dicho por el abogado de Gordillo", con quien "en su caso se ha hecho justicia", aseveró.

Insistió en que miles de maestros del país "estamos convencidos de que el nombramiento de Juan Díaz de la Torre, en el Consejo Nacional que se dio en Guadalajara, en febrero de 2013, fue ilegal", al nombrarlo presidente y secretario general, figura que no existe en el estatuto, además de que el Consejo Nacional es un órgano de gobierno que no está facultado para elegir ni a presidentes ni secretarios generales del Sindicato.

Además, afirmó que los maestros del país no tienen nada que reclamarle a la maestra Gordillo, por supuestas afectaciones a las arcas del Sindicato.

"No existe al respecto ni una sola denuncia, ni una sola demanda, una exigencia de los trabajadores de la educación del país, ni siquiera de las dirigencias que estén haciendo esos señalamientos", agregó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	NACIONAL	11

# Admiten un amparo a favor de Elba Esther Gordillo

## MANRIQUE GANDARIA

El Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal, admitió a trámite un amparo interpuesto por la defensa de Elba Esther Gordillo Morales para que la PGR le permite ver el expediente donde se le acusaba de delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La defensa de Gordillo Morales aseveró que hasta el momento no se ha librado ninguna orden de aprehensión en su contra por lo que la maestra se encuentra tranquila y disfrutando de su familia.

El amparo promovido por la exdirigente magisterial, fue ingresado a los juzgados en mayo pasado, dos meses antes de que obtuviera su libertad el pasado 7 de agosto, y no fue hasta ahora que fue admitido a trámite.

La petición fue promovida ante el Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal, el cual aceptó la petición de aceptarlo a trámite.

Su abogado, Marco Antonio del Toro, pidió al juzgado, que la PGR le permitiera a la exdirigente del SNTE tener acceso a una investigación en su contra, por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Ello, al considerar que la PGR mantiene una investigación contra su cliente, y dicho amparo es diferente a la que tenía en su contra, por un delito similar, y cuyo proceso fue declarado sobreesido.

Por otra parte, la defensa de la maestra informó que por el momento no se ha girado ninguna orden de aprehensión en contra de su cliente, y asevero que no existe un riesgo latente, ni siquiera remoto, de que exista una orden de aprehensión en su contra.

## EN TRANQUILIDAD

**LA DEFENSA** de Gordillo aseveró que hasta el momento no se libra orden de aprehensión en su contra



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	POLÍTICA	14

“NO TIENE NINGUNA ORDEN DE APREHENSIÓN”

## Elba Esther, sin riesgo de ser detenida, dice abogado

Rubén Mosso/México

**N**o existe un riesgo latente, ni siquiera remoto, de que haya una orden de aprehensión contra Elba Esther Gordillo, aseguró Marco Antonio del Toro, abogado de la ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. “La maestra Gordillo, le puedo confirmar, no tiene ninguna orden de aprehensión, ni ningún riesgo latente, ni siquiera remoto”.

Del Toro mencionó que a raíz de la liberación de Elba Esther, se promovieron más de 40 amparos “buscadores”, porque la Procuraduría General de la República mantuvo escondidas diversas investigaciones.

“Tan es así, que el primer tribunal colegiado en materia penal, cuando resolvió el recurso de revisión 152/2016, puso un cuadro donde señala en su sentencia 26 escritos de la defensa, para poder ejercer derechos de defensa en la averiguación previa de los que Procuraduría General de la República hizo caso omiso, y que a pesar de ello la mantuvieron escondida y la consignaron.

Por consiguiente el tribunal colegiado dijo que se había violado el debido proceso y todas sus pruebas fueron declaradas ilícitas. Ante esa circunstancia, eso nos obligó a presentar más de 40 amparos”, explicó.

Entre dichos recursos, comentó, están los que esta semana han aparecido en la lista de acuerdos judiciales, uno de ellos contra una supuesta carpeta de investigación y otro contra una presunta orden de aprehensión, actos que realmente no existen.

“Lo único que tienen como propósito es como un amparo buscador, lo cual no significa que se tema nada, ni que exista nada, es un procedimiento estándar

que cualquier abogado debe organizar cuando se obtiene la libertad definitiva y la inocencia del cliente”, mencionó el litigante. **M**

“La PGR mantuvo escondidas diversas investigaciones; no hay nada que temer”

## **OPINIÓN**

### **EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Artículo Las propuestas para el sexenio. Recomendaciones / II | Roberto Rodríguez (Campus Milenio, p. 5)**

**Columna Signos Vitales | Efectos secundarios | Realidades (El Economista, p. 47)**

**Columna La Esquina (La Crónica de Hoy, PP)**

**Columna El Correo Ilustrado | Reclamo a la ANUIES por omisión (La Jornada, p. 2)**

### **SEP**

**Artículo María Luisa Ocampo y el voto femenino | Mauricio Toledo (La Prensa, p. 8)**

**Columna La Gran Carpa | Payaso enojado (El Economista, p. 63)**

**Columna Mexicanos Primero | Clubes, autonomía y democracia (El Financiero, p. 42)**

**Columna Itinerario Político | ¡La batalla de Puebla! (24-Horas, p. 4)**

### **SECTOR EDUCATIVO**

**Artículo Reforma Educativa; Viabilidad de promesas de campaña | Carlos Pallán (Campus Milenio, p. 5)**

**Artículo CONACyT: ¿Mejor a Zapopan? | Alejandro Canales (Campus Milenio, p. 4)**

**Artículo Los grandes empresarios y el Estado | Abraham Nuncio (La Jornada, p. 21)**

**Columna Agua de azar | Duda, Demetrio (Milenio, p. 50)**

**Columna Cambio de frecuencia | Gutiérrez, Aristegui y oficinas de prensa | Corrección (Milenio, p. 55)**

**Columna Estrictamente Personal | Los cacahuates de López Obrador (El Financiero, p. 48)**

**Columna El Correo Ilustrado | En defensa de la educación pública (La Jornada, p. 2)**

**Columna El Correo Ilustrado | Falta personal docente en el IEMS CDMX (La Jornada, p. 2 y 37)**

### **CNTE/STE**

**Columna Doble Efecto | Apoyar a Gordillo, grave desacierto: CNTE (La Prensa, p. 7)**

### **ELBA ESTHER**

**Artículo Carrera al abismo | Jorge Suárez Vélez (Reforma, p. 11)**

**Artículo La suave transición | Ezra Shabot (El Financiero, p. 41)**

**Columna Uno Hasta el Fondo | La maestra milagrosa regresa (Milenio, p. 17)**

**Columna Día con día | El regreso de Elba Esther Gordillo (Milenio, p. 3)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	OPINIÓN	5

## Anuies

## Las propuestas para el sexenio. Recomendaciones/ I

Roberto  
Rodríguez  
Gómez  
UNAM. Instituto  
de Investigaciones  
Sociales.  
roberto@unam.mx

■ En el documento *Visión y acción 2030. Propuesta de la Anuies para renovar la educación superior de México*, que hemos comentado las últimas dos semanas, se plantea una perspectiva de largo aliento, hacia el horizonte 2030, que indica lo siguiente: "En la agenda nacional, la educación superior se considera un factor estratégico para el desarrollo económico, social y cultural, y para incrementar la competitividad del país en el escenario mundial. Derivado de un gran acuerdo nacional se ha construido el Sistema Nacional de Educación Superior, lo que ha permitido fortalecer la gobernabilidad, ampliar la cobertura, facilitar la movilidad de docentes y estudiantes, y mejorar la calidad mediante un nuevo modelo de evaluación y acreditación. Estos avances contribuyen a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y próspera."

Además se proponen objetivos, estrategias y metas que deberían cumplirse, según la Anuies, durante el sexenio que comenzará el próximo diciembre. Al respecto el documento sigue el mismo orden temático que el diagnóstico preliminar, es decir los aspectos de gobernanza, cobertura, calidad, responsabilidad social y financiamiento.

Sobre el primer punto, definido como "mejor gobernanza para el sistema de educación superior", se proponen varias políticas. La primera, establecer un nuevo marco normativo que defina responsabilidades, reconozca la diversidad de IES y regule la coordinación de los componentes

del sistema. Se trata, según el texto, de crear una Ley General de Educación Superior que regule al sistema en su conjunto y que establezca, con fuerza jurídica, el mecanismo de coordinación entre las unidades del sistema y entre estas y la autoridad federal correspondiente. Cabe comentar al respecto que la Anuies ha avanzado en una propuesta concreta para el instrumento legal correspondiente.

Como parte de las propuestas de gobernanza destaca la de revitalizar las Comisiones Estales de Planeación de Educación Superior (Coe pes) para que se integren y funcionen de manera homogénea y sean la base del principio de coordinación propuesto. En el mismo sentido, establecer dos nuevos órganos colegiados: El Consejo Nacional de la Educación Superior y El Consejo Social de Educación Superior. El primero estaría integrado por representantes de las Coe pes y autoridades educativas de nivel federal. El segundo por especialistas, académicos y representantes de sectores sociales. La idea es que el Consejo Nacional sea corresponsable de las decisiones de política sectorial, y que el segundo opere como un órgano consultivo para la definición de políticas.

Además de lo anterior, se recomienda desarrollar el Espacio Común de la Educación Superior (Ecoes) sobre la base de un Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos, a través del cual se facilitaría la movilidad estudiantil entre las instituciones y entre los programas académicos que ofrece el sistema.

En materia de ampliación de la matrícula, se propone la meta de alcanzar el cincuenta por ciento de tasa bruta de cobertura, es decir que la matrícula total de licenciatura del sistema sea equivalente a cuando menos la mitad del volumen de población del grupo entre 18 y 24 años de edad en 2024. El alcance de esta meta no es sencillo porque, en primer lugar, implica un ritmo de crecimiento de más de 160 mil nuevos lugares por años. En segundo lugar, porque el segmento demográfico que aún no ha tenido acceso al nivel superior es, precisamente, el más vulnerable en términos económicos y académicos, lo que se traduce en retos de apoyo económico para el acceso y la permanencia de estos grupos, y también en nuevas políticas para evitar el rechazo y la deserción de quienes no han conseguido una formación educativa sólida. Las ideas que recorren el conjunto de propuestas al respecto son las de inclusión social y cierre de brechas: entre grupos de población, entidades federativas y regiones del país. Además, se incluyen propuestas para ampliar la matrícula en los estudios de posgrado, en particular en las áreas en que México requiere un mayor número de especialistas de nivel avanzado.

En el documento se reconoce la urgente necesidad de combinar la política de ampliación de la cobertura en los

niveles de educación superior y posgrado, con acciones decididas en el nivel medio superior: universalizar el acceso de los jóvenes al ciclo de bachillerato, y mejorar sustancialmente la calidad de los aprendizajes. Sin esos dos objetivos, será bastante difícil conseguir la mejora de cobertura que se plantea en el documento de Anuies.

Para mejorar la calidad del sistema, se proponen en el texto cinco vías de acción. Primera, consolidar el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, gestando incentivos para que la totalidad de los programas institucionales cuenten con garantía pública de calidad. Segunda, profesionalizar la carrera académica en todas las IES del país mejorando los procesos de incorporación, actualización, desarrollo, retiro digno y relevo generacional. Tercera, fomentar un perfil del egresado con conocimientos, actitudes y valores que le permitan funcionar exitosamente, mediante estructuras y contenidos curriculares innovadores y con estándares internacionales. Cuarta, promover reformas curriculares que se sustenten en modelos educativos innovadores y centrados en el estudiante. Por último, fomentar que las instituciones de educación superior fortalezcan la vinculación con los sectores productivos para aprovechar espacios de aprendizaje y el desarrollo de competencias profesionales.

Nos queda pendiente revisar las propuestas sobre responsabilidad social y financiamiento. Lo dejamos para la próxima semana. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	EL FORO	47



## Medir la corrupción

**O**pacada por la disputa sobre la designación del fiscal especializado, cuyo nombramiento reclaman para sí un conjunto de organizaciones de la sociedad civil, quedó una definición toral para el Sistema Nacional Anticorrupción: ¿es posible mejorar la capacidad institucional para medir la corrupción e identificar cuándo y dónde ocurre?

Y al igual que en otros países, en México las mediciones de corrupción actuales son inadecuadas para identificar el origen de la corrupción. El problema radica en que la mayoría de las estimaciones de corrupción están basadas en percepciones de corrupción más que en datos recopilados directamente en terreno. Por ejemplo, cada año, Transparencia Internacional publica el Índice de Percepción de la Corrupción a partir de sondeos de analistas, empresarios y otros expertos en países de todo el mundo, que busca reflejar la incidencia real de la corrupción. Estos *rankings* están fundamentados en la premisa de que las percepciones reflejan la realidad, pero la experiencia demuestra que son susceptibles a la información de los medios e influenciados por estos mismos. Un **sesgo que amplía la imprecisión.**

En el 2016, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía realizó una encuesta que reveló que más de la mitad de las empresas mexicanas encuestadas informaba haber pagado un soborno para acelerar procedimientos comerciales. En función de esta encuesta, el Inegi estimó que el costo de la corrupción en el 2016 superaba los 80 millones de dólares. Pero nada más...

Los índices de percepción de la corrupción no pueden revelar la ubicación geográfica de dónde ocurre la corrupción ni ayudar a evaluar la eficacia de las políticas anticorrupción. Las encuestas de victimización de espectro amplio no identifican las prácticas corruptas, los culpables ni las redes de corrupción, y no ayudan a las agencias gubernamentales a enfrentar la corrupción en tiempo real.

En el 2017, el Banco Interamericano de Desarrollo aprobó el proyecto ME-T1351 para apoyar a México en su lucha contra la corrupción utilizando la Innovación abierta. Así, el BID se asoció con el Laboratorio de Gobierno de NYU para apoyar a la Secretaría de la Función Pública de México en la identificación de soluciones

innovadoras para la medición, detección y prevención de la corrupción en México usando la metodología de innovación abierta del GovLab llamada Crowdsourcing Inteligente.

Entre sus recomendaciones están el establecimiento de alianzas público-privadas para utilizar fuentes de datos tanto públicas como privadas con el fin de mejorar su estimación, a la usanza de las colaboraciones de datos de Unicef. Y también el empleo de herramientas de búsqueda de código abierto MEMEX para búsquedas avanzadas en línea con el fin de mejorar la extracción de información relevante para revelar casos ocultos de corrupción en la contratación pública.

MEMEX es un programa de Investigación iniciado por la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzados de Defensa estadounidenses, cuyo objetivo es crear software para mejorar las búsquedas en la web y es ampliamente utilizado en el sector de seguridad pública de Estados Unidos.

También recomendaron desarrollar alertas para crear una herramienta de analítica predictiva que pueda revelar incidentes y patrones de corrupción y estimar la corrupción y sus costos en datos de contrataciones gubernamentales, en una tropicalización del modelo brasileño.

Tener un conjunto riguroso de mediciones sobre el fenómeno y sus daños es tan importante como la designación del nuevo fiscal anticorrupción o la implementación de las reformas legales en materia de rendición de cuentas.

A pesar de la activación del SNA, el sexenio peñista transcurrió con más pena que gloria en estas materias. Puede presumir de haber logrado la autonomía constitucional para el Coneval y la eliminación de la prohibición para la reelección legislativa y de las autoridades municipales, pero está pendiente la eliminación del fuero para parlamentarios y altos funcionarios públicos, además de la obligación de transparentar la declaración patrimonial, la información fiscal y la manifestación de interés para estos últimos.

Al BID pronto llegaría un mexicano de primera línea, para trabajar en estos temas y otros, como la implementación de procesos de reingeniería del gasto público, con enfoques de presupuestación base cero. ¿Sus iniciales? **José**

**Antonio Meade Kuribreña.**

### EFECTOS SECUNDARIOS

**NOTIFICADOS.** El ajuste dentro de la representación del magisterio es inminente. Y para quienes lo duden, allí está la toma de nota aparecida ayer en el Boletín Laboral del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, cuya presidenta, la magistrada **Rosalinda Vélez**, reconoció al comité ejecutivo nacional del Sindicato de Trabajadores para la Educación (STE) que preside **Carlos Jonguitud Carrillo**. Dicha organización, con presencia en las 32 entidades federativas, tendría una membresía de casi medio millón de afiliados, entre docentes y trabajadores de apoyo. ¡Órale!

**REALIDADES.** Con la oposición de la mayoría de los rectores de la ANUIES, la administración entrante buscará extender la gratuidad de la educación pública hasta la universidad. Tal medida, por supuesto, va en detrimento de un importante sector empresarial dedicado a ofrecer educación superior de calidad, aunque en el sector oficial hay voces que creen que las mejores universidades son las públicas. Y acreditan tales dichos con recientes resultados, como el listado de las 1,000 universidades en el mundo, generado por la Shanghai Academic Ranking World Universities: la UNAM se ubica entre las 200 mejores y la UAM, entre las 900 mejores. ¿Qué tal?

**DEFINICIONES.** El PRD sumó a **Miguel Ángel Mancera** y **Xóchitl Gálvez** a su grupo parlamentario en el Senado de la República. Un bloque de ocho legisladores que serán coordinados por el exjefe del Gobierno de la CDMX. El mexicano **Juan Zepeda** aceptó quedarse como vicecoordinador.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	PP	PP

### LA ESQUINA

Es hora de que las finanzas de las universidades públicas sean saneadas, para que puedan cumplir mejor su función social. Requieren, todas, tener una administración responsable pero, en la medida en que estén ahorcadas, van a sufrir por condicionamientos indebidos y eso es algo que debe acabar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	EL CORREO ILUSTRADO	37

### Reclamo a la Anuies por omisión

Hoy se reunió el presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), con los responsables de la educación superior agrupados en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies). Por lo manifestado en los medios, los rectores le presentan una agenda muy pobre: presupuestos no necesariamente anuales y aumento de la matrícula. Sin embargo, AMLO ha apostado mucho más a cero rechazados. Y la Anuies ha tenido oídos sordos para tan urgente demanda. Además, por ningún lado aparecen propuestas sobre la calidad de la educación superior, las prioridades nacionales o los planes de austeridad.

El director del Instituto Politécnico Nacional (IPN), por ejemplo, gana alrededor de 200 mil pesos. Es evidente que al presidente electo le gustaría saber cuáles son los caminos que la educación superior transitará en esta Cuarta Transformación de México.

*Dr. Rubén Mares Gallardo,  
profesor jubilado del IPN*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	INFORMACIÓN GENERAL	8



## María Luisa Ocampo y el voto femenino

A lo largo de la historia, las mujeres han emprendido una lucha constante para hacer valer sus derechos y libertades. En México, una de sus batallas ganadas ha sido el sufragio femenino; desde hace más de 60 años las mujeres pueden ejercer su voto libremente.

El día de ayer se cumplieron 44 años de la muerte de una de las principales promotoras del voto femenino en nuestro país: María Luisa Ocampo Heredia, escritora y dramaturga que como funcionaria pública buscó siempre el bienestar de la ciudadanía.

Gracias a su formación y visión, María Luisa fue invitada a ocupar di-

versos cargos públicos, uno de ellos fue como jefa del Departamento de Bibliotecas de la SEP y más tarde presidió la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, para después integrarse al "Bloque Obrero de Intelectuales"; ahí propone un proyecto para crear bibliotecas populares, pues quería que todos tuvieran acceso a la cultura y el conocimiento.

Su incansable lucha la llevó a formar parte de la Comisión Técnica Femenina y del Frente Zapatista de la República, espacios en los que trabajó de la mano de mujeres y hombres que pugnaban por el voto femenino, mismo que vieron concretado el 17 de octubre de 1953.

Ocampo no ha recibido el reconocimiento debido, no obstante su labor en favor de la equidad y formación del pueblo mexicano, es por ello que hago uso de este espacio para reconocer su importante legado y contribución en nuestro país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	EL FORO	63



**REFLECTORES.** Nestora Salgado, senadora electa afirmó que no tiene certeza sobre su integridad física. Aseveró que hablará con **Andrés Manuel López Obrador**, para expresarle que no tiene la seguridad de recorrer el país. Respecto a su situación jurídica, dijo saber que hay un proceso de amparo contra su absolución judicial.

**BÚSQUEDA.** Los jóvenes piensan que "los políticos no son honestos" y por eso tenemos que enseñarles políticos que tengan otra imagen, sugirió el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México **Yuri Gabriel Beltrán**. Teniendo presente que la encuesta nacional de valores de la juventud del INE señaló que nueve de cada 10 jóvenes tienen nulo o poco interés político. Además propone que las instituciones se enfoquen en encontrar canales adecuados para entusiasmarlos y que se involucren, como por ejemplo las redes sociales. ¡Suerte!

**PAYASO ENOJADO.** El Frente Nacional por la Familia y la Unión Nacional de Padres de Familia no están de acuerdo con todos los contenidos de los libros de texto de Biología y de Formación Cívica y Ética de primero de secundaria. Es por ello que piden a la Secretaría de Educación Pública que se les permita elegir los temas de educación sexual en los libros de texto que se entregarán para el ciclo escolar 2018-2019. Ambas entidades argumentan que no se tomó en cuenta la "autoridad" de los padres de familia en esos temas.

**MALABARISTA.** El presidente electo Andrés Manuel López Obrador procurará el regreso a la radio de **José Gutiérrez Vivó** y de **Carmen Aristegui** quienes fueron depuestos de sus espacios durante los gobiernos de **Vicente Fox** y **Enrique Peña Nieto**. "Sin estar de entrome-

tido voy a proponer un acuerdo de reconciliación para que estos dos grandes comunicadores puedan tener espacio", dijo. Pretende demostrar su compromiso con la libertad de expresión y el derecho a la crítica, por lo que luchará por que nunca más se vuelva a censurar a un medio de comunicación.

**EQUILIBRISTA.** El diputado electo al Congreso de la Ciudad de México **Alejandro Encinas** lamentó que el Tribunal Electoral haya decidido no brindarle a los diputados plurinominales al Partido Encuentro Social, pero recomfortó a los miembros del partido afectado asegurándoles que tienen las puertas abiertas de la bancada de Morena. Si así lo deciden seguramente se unirán a los planes de eliminar todos los "gastos superfluos" en la labor legislativa, así como los programas clientelares, como ya amenazó el diputado local.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	OPINIÓN	42

MEXICANOS  
PRIMERO

# Clubes, autonomía y democracia

David  
Calderón

Esta es la historia de una buena intención mal implementada y peor recibida, que nos deja un reto y un aprendizaje (aprendizaje clave, para estar a todo con la jerga actual).

La etapa actual de la discusión educativa sigue tocada por la vorágine político-partidista, aunque ya se va asentando de apoco. Está por verse cómo los distintos actores institucionales retoman su papel y responsabilidades; una gran prueba de fuego viene en pocos meses, pues las evaluaciones de desempeño deben realizarse según lo previsto, y ni la SEP ni el INEE ni las autoridades educativas estatales desconocen que violarían la ley si las evitan o posponen.

El equipo de AMLO también lo sabe, y me pregunto si prevalecerá la visión de Olga Cordero, en el sentido de reconocer que no se puede convocar a un nuevo proyecto pasando por encima del orden jurídico nacional. Aquí vendrá un *punctum dolens*: ¿dejarás que gobiernen los que aún no han asumido? ¿Aceptarás que tu anunciada transformación toma tiempo y método si de veras te importa, y que deberás

tragarte algunas de tus no tan dulces palabras?

El empobrecimiento masivo de la discusión, que hizo equívale en el discurso evaluación de desempeño = reforma educativa = Peña Nieto = organismos internacionales = humillación de los maestros, ha impedido en la práctica que se aborde con seriedad elementos como los clubes de autonomía curricular.

Difícilmente fuera del ambiente escolar se identifica qué son los tales clubes, a pesar de que se iniciará su implementación, según la planeación oficial, a partir de la próxima semana en cada una de las 230 mil escuelas de educación obligatoria del país.

Dejando aparte que el nombre no es nada afortunado, ajeno a la cultura y mentalidad de la escuela pública mexicana (en todo caso, en gustos se rompen géneros), la idea original es poderosa y esperanzadora: por dos horas y media al menos cada semana, cada escuela puede decidir una franja del currículum que no es el obligatorio nacional.

Es un canto a la libertad y a la esperanza, arrancarle un jirón

al control desde arriba y desde afuera, y empezar a dejar atrás la pavloviana idea que un país moderno y eventualmente próspero es aquel en cual todos los niños de cuarto, de la misma edad, el mismo día, a la misma hora, recitan lo mismo, leyendo el mismo libro. La evidencia muestra, con toda contundencia, que procesos de aula idénticos producen resultados segmentados, y que esa "uniformidad" no está al servicio de la justicia, pues tratar igual a los desiguales producirá aún más desigualdad.

Así, en el Modelo Educativo que se arranca la próxima semana, el currículum nacional se ajustó y renovó, no muy dramáticamente, pero presenta como novedad el componente de autonomía curricular. ¿Se preparó mucho? No. En realidad sólo tiene año y medio de operaciones relacionadas. ¿Con un presupuesto adecuado y un equipo robusto? No. Una franja muy significativa del currículum nacional se confió a un equipo heroico, que literalmente fue la mayor parte del tiempo de cuatro personas, sin presupuesto propio. ¿Con un piloto que se realizó en condiciones de observación sólida, con varios consejos de académicos y activistas involucrados? No. Nunca se armaron los consejos, aunque estaban postulados. ¿Con una "fase cero" que se pudo estudiar en detalle, cuyos resultados son transparentes y disponibles para el investigador, cualquier director de escuela, un padre de familia, un ciudadano curioso, un contribuyente que quiere saber en qué se usan sus impuestos? No. Se hizo la "fase cero" en varias escuelas del país, pero no hay hoy un informe publi-

cado y accesible. ¿El proceso se conoció con detalle. las reglas se conoció con detalle, las reglas se presentaron con toda anticipación, los alumnos participaron en opinar y seleccionar según sus intereses, ejerciendo su derecho explícitamente referido en la Constitución, la Ley General de Educación, La Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y el documento del propio modelo? Depende. Depende de a quién le pregunte. Depende de si es suficiente anticipación un consejo técnico en el ciclo escolar anterior, una planeación acelerada la semana pasada, o si está bien publicar los lineamientos en el Diario Oficial el 7 de junio, dos meses antes de su entrada en función.

Buena intención pedagógica; inmejorable, de hecho. El sueño de todo pedagogo. Prácticas relevantes, más lúdicas, intuitivas, sin la presión de calificaciones y parámetros de rendimiento lineales, contextualizado y apropiado, con impacto comunitario, para empoderar a niños y jóvenes. Para convivir y disfrutar, y por supuesto con aprendizajes para toda la vida. Pero se implementó tarde, poco, sin cuidado, sin dinero, sin priorizar. Y la mayor parte de los maestros hoy, que traen buenas vacunas al cambio, lo denuestan, lo minimizan, lo padecen, lo ven como "nueva moda de la SEP" y no como oportunidad de traer un poco de justicia para sus niños. El reto: resignificar este componente y que cada escuela encuentre la forma no de reportarla, sino de experimentar algo nuevo y grande. El aprendizaje: si crees que política educativa es sólo estabilidad laboral, estás muy equivocado.

*"¿Se preparó mucho?  
No. En realidad sólo  
tiene año y medio  
de operaciones  
relacionadas"*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	NACIÓN	4

## ¡La batalla de Puebla...!

### ITINERARIO POLÍTICO

**RICARDO  
ALEMÁN**



@RicardoalemanMx

**P**ocos se han percatado que Puebla se puede convertir en campo de batalla de la primera guerra civil entre grupos pertenecientes a Morena; guerra que todos conocen en el nuevo partido en el poder.

Por eso las primeras preguntas: ¿qué pelean las tribus de Morena en Puebla? ¿Quiénes son los protagonistas de esas peleas?

Lo primero que debemos entender es que desde hace casi una década el estado de Puebla es territorio bajo el control del feudo de la

profesora Gordillo. ¿Por qué?

Porque el ex priista, luego panista -y hoy "morenista" en formación-, Rafael Moreno Valle, es hechura política de la profesora Gordillo.

Y es que Moreno Valle debe todo a la ex lidereza del SNTE; le debe el Gobierno de Puebla para él y para su esposa, además de la protección del PAN, en el gobierno de Calderón y hoy la protección de Morena.

¿Y qué significa la alianza casi maternal entre la profesora Gordillo y Rafael Moreno Valle?

1. Si se entiende la tutela de la profesora Gordillo en los recientes Gobiernos poblanos, se entiende la decisión de descentralizar la Secretaría de Educación Pública, precisamente al estado de Puebla.

Muchos se han preguntado -por ejemplo ¿por qué la SEP de Esteban Moctezuma -uno de los amores de Gordillo- se irá al estado de

Puebla, entidad que políticamente está bajo el control del feudo de Moreno Valle y de Elba Esther Gordillo?

2. La respuesta a la anterior interrogante está clara; porque la SEP ya fue escriturada a la profesora Elba Esther Gordillo y se mudará al feudo poblano, en donde estará a sus anchas. ¿Así o más claro?

3. ¿Pero qué creen...? Que en Puebla también pretende el poder el neomorenista y ex candidato al Gobierno estatal, Miguel Barbosa. El ex perredista se niega a aceptar la derrota con un argumento contundente: "En Puebla se cometió un fraude escandaloso".

4. Y, todo indica que, en efecto, en Puebla se habría cometido un fraude de escándalo. Lo simpático es que lo cometió el hijo político de la profesora Gordillo.

Dicho de otro modo, resulta que la ex priista y ex panista, además ex perseguida política -la señora Gordillo-, le hizo fraude a Morena en Puebla, con el fin de que su hijo político y la esposa de éste -Moreno Valle y Martha Erika Alonso- se mantuvieran en el poder.

5. Lo que al parecer no ha entendido el candidato de Morena -derrotado en Puebla-, Miguel Barbosa, es que la decisión poblana ya fue tomada por López Obrador.

¿Y cuál es esa decisión?

6. En Morena todos lo saben; que el Gobierno de Puebla se quedará en familia; en manos de la profesora Gordillo, a través de Martha Erika Alonso, esposa de Moreno Valle. ¿Y qué pasará con Miguel Barbosa?

Pronto tendrá un premio de consolación. Lo importante es el pago de las facturas de Morena a la profesora Gordillo; una factura que se llama Veracruz. Y es que en la victoria de Veracruz para Morena la clave se llama Elba Esther Gordillo.

Y aquí el refranero viene como anillo al dedo: "¡De que la perra es brava, hasta a los de casa muerde!".

Al tiempo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	OPINIÓN	5

## Anuies Las propuestas para el sexenio. Recomendaciones/ II

Roberto  
Rodríguez  
Gómez  
UNAM. Instituto  
de Investigaciones  
Sociales.  
roberto@unam.mx

La semana pasada comentamos las recomendaciones incluidas en el documento "Visión y acción 2030. Propuesta de la Anuies para renovar la educación superior de México", sobre las áreas de gobernanza, cobertura y calidad. En esta colaboración, última de la serie sobre el planteamiento de la Anuies en materia de las políticas de educación superior para el nuevo sexenio, nos concentraremos en las recomendaciones correspondientes a las áreas de responsabilidad social y financiamiento.

El enfoque que ha buscado desarrollar la Anuies con respecto a la responsabilidad social universitaria es de interés porque se propone la transversalidad de la propuesta. Es decir, entender la responsabilidad social como un atributo que se debe propiciar y perseguir en cada una de las funciones académicas de las instituciones universitarias, y no como un conjunto de actividades que se añaden a las tareas de investigación y docencia que se realizan en estas instituciones. Este enfoque busca trascender las perspectivas tradicionales de extensión universitaria, difusión cultural y vinculación, en que el componente extracurricular resulta limitativo de la potencialidad y alcance de los propósitos de la responsabilidad social.

Se propone, en otras palabras, que el cultivo de vínculos sociales penetre las estructuras de las actividades de docencia e investigación y que sea un objetivo explícito y cotidiano en esas tareas. Desde esa visión, el documento propone líneas de acción de distinto nivel, la primera de las cuales es la capacitación de directivos en materia de gestión de responsabilidad

social. En segundo lugar, se propone la revisión de planes y programas de estudio, en los niveles de licenciatura y posgrado, para asegurar la adopción del enfoque y, en particular, "incrementar la proporción de las experiencias de aprendizaje basadas en proyectos que atiendan problemas reales con alto impacto social e incidan en la formación integral de los estudiantes."

Se desarrolla asimismo una recomendación que busca acercar las funciones de docencia e investigación a propósitos de desarrollo regional y al desarrollo de proyectos de alto impacto social. Para que estos objetivos trasciendan el plano de las intenciones, en el documento se especifican algunas vías que permitirían concretarlos: formalizar relaciones y alianzas con los gobiernos locales y los agentes productivos a fin de identificar las áreas de oportunidad de mayor relevancia y así como la agenda prioritaria en cada caso. En el mismo sentido, brindar atención a los diagnósticos elaborados por la ONU y el Conacyt que se refieren a los objetivos de desarrollo sostenible y a las agendas estatales de innovación, respectivamente.

No sobra señalar que la propuesta de incrementar y visibilizar la responsabilidad social universitaria compete tanto a las instituciones públicas del sistema como, también, a las IES particulares que participan en el mismo, y que esta propuesta puede coincidir exitosamente con el enfoque que busca propiciar la administración pública del sistema que muy pronto iniciará funciones.

Con respecto al tema del financiamiento, la Anuies reitera planteamientos que han sido formulados desde hace bastante tiempo y que se resumen en la fórmula de garantizar "certeza jurídica y presupuestal para el desarrollo de la educación superior". Al tratarse de una propuesta madurada en el tiempo, las metas a lograr durante el próximo sexenio son muy claras y específicas. Consisten en lograr que el presupuesto público de educación superior (en su acepción más amplia: gastos federal y estatal en educación superior y en ciencia y tecnología) observe una tendencia creciente para alcanzar el 1.3 por ciento del PIB en 2024 y el 1.5 por ciento del PIB en 2030. (Línea base 2017: 0.99 por ciento), desglosado como sigue: a) Subfunciones de educación superior y posgrado: 1 por ciento del PIB en 2024 y 1.15 por ciento en 2030. (Línea base 2017: 0.76 por ciento), b) Función de ciencia, tecnología e innovación: 0.3 por ciento del PIB en 2024 y 0.36 por ciento en 2030. (Línea base 2017: 0.23 por ciento). Estas metas están alineadas a la meta establecida en el Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2014-2018 de alcanzar el 1 por ciento del PIB en el Gasto en Investigación y Desarrollo Experimental, el cual comprende tanto la inversión pública como la privada.

Además del incremento presupuestal que se requiere para incidir favorablemente

sobre las metas de cobertura y calidad propuestas en el documento, se plantean varios cambios importantes para mejorar los mecanismos de asignación. Entre ellos destaca el de "concertar la ministración directa de recursos federales de carácter ordinarios, específicos y extraordinarios a las universidades e instituciones de educación superior públicas". Esta ha sido una demanda de largo tiempo de las instituciones estatales en que el acceso a los recursos federales ha estado mediado por tiempos y decisiones de las autoridades de las entidades federativas. Además, se propone "establecer mecanismos a fin de que los presupuestos aprobados a las IPES no puedan ser inferiores a los asignados en el ejercicio fiscal anterior ni disminuirse en el transcurso del ejercicio ante reducciones del gasto público motivadas por contingencias económicas y políticas de que se trate, procurando un incremento anual para el cumplimiento de sus funciones." Por supuesto, Anuies reitera en el rubro financiero la necesidad de transitar hacia mecanismos de asignación de carácter plurianual.

El día de ayer se reunió Andrés Manuel López Obrador, Presidente electo, con la Asamblea General de la Anuies, máximo órgano de representación del organismo. El propósito de la junta era darle a conocer una síntesis del documento reseñado en estas páginas, así como escuchar sus planteamientos y propósitos en materia de educación superior. La próxima columna comentará los principales resultados de esa sesión. **G**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	OPINIÓN	4

# Conacyt ¿MEJOR A ZAPOPAN?

Alejandro  
Canales  
UNAM-IISUE/SES.  
canalesa@unam.mx  
Twitter:  
canalesa99

En la primera hoja, en la esquina superior derecha, aparece la firma de recibido y la fecha del 7 de agosto de 2018. Se trata de un documento entregado por Pablo Lemus, alcalde de Zapopan, Jalisco, en la casa de transición de Andrés Manuel López Obrador; ahí propone trasladar a Conacyt a su municipio. Sí, lo entregó en esa casa de la colonia Roma que alguna vez fue el Centro de Teatro Infantil; hoy, en el mismo lugar, se hacen otras representaciones: cientos de personas de diferentes lugares de la República se forman diariamente en busca de una solución a sus dificultades o de exponer el problema que piensan resolver.

El alcalde de Zapopan, como cualquier otro ciudadano, se desplazó a la casa de transición y ahí, en media docena de cuartillas, le propone al gobierno federal electo el proyecto para el que tiene la solución: "convertir a la ex Villa Panamericana en la nueva sede nacional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y en un centro para el desarrollo de la tecnología y la innovación".

Pablo Lemus, dice de él mismo, es el primer alcalde reelecto en el municipio y los ciudadanos le volvieron a otorgar su confianza para seguir gobernando. La reforma electoral del 2014 ahora permite la reelección de legisladores, así como de municipales. El edil reelecto también añade que su gobierno está comprometido con la transparencia y ha ocupado el primer lugar en las evaluaciones nacionales que han realizado organismos como el Cide o los institutos Mexicano para la Competitividad (Imco) y Nacional de Transparencia, Acceso a la Infor-

mación y Protección de Datos Personales (Inai). Muy convincente.

Los argumentos de Lemus no solamente se refieren a sus logros. El lugar que está ofreciendo parece inmejorable: son las instalaciones de lo que fue la Villa Panamericana en 2011, pero que hoy están abandonadas y en franco deterioro (*Milenio* 17.06.2018). Las razones son una mala planeación, el uso de suelo que no se corresponde y organizaciones que han impugnado su utilización. El terreno suma en total 17 hectáreas: 160 mil 269 metros cuadrados; 644 departamentos (los que alguna vez alojaron a los atletas de los Juegos Panamericanos); cuatro edificios y 2 mil 500 cajones de estacionamiento. Espacio y construcción es lo que sobra.

Además, dice Lemus, si se compara Zapopan, Jalisco, con la Paz, Baja California Sur, el primero sale favorecido. Recordemos que en el extenso documento "Proyecto de Nación 2018-2024", elaborado antes de las elecciones pero que es la base de las líneas de acción del gobierno federal electo, se propone de forma preliminar la descentralización de las secretarías y que cada entidad federativa contará con una dependencia federal (p. 277). Los ejemplos que ahí se anuncian suman 27, no 32; y para el caso de Conacyt, como para todos, no se dice por qué, pero se sugiere trasladarlo a La Paz, BCS.

Las ventajas que presenta el presidente municipal de Zapopan, parecen contundentes: si se estiman 90 mil metros cuadrados para una dependencia federal, la Villa Panamericana potencialmente tiene casi el doble ya construido, en La Paz, BCS, no se tiene nada; la oferta de

vivienda también es favorable (11 mil 436 frente a 2 mil 673); y también triplica la oferta de instituciones de educación técnica y superior. (33 frente a 9).

Entonces ¿no habría mucho que pensarle para comenzar el traslado a Zapopan? Tal vez sí o tal vez no. Por un lado, todavía estamos en el periodo de transición, y como para casi la totalidad de acciones y programas anunciados por el gobierno federal electo, no se sabe cómo quedará el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación y si alcanzará para todo lo que se está proponiendo. Tampoco están las definiciones, la jerarquía ni el detalle de cómo se pondrán en marcha las diferentes iniciativas. Por ahora todo es relativamente incierto.

Por otro lado, María Elena Álvarez-Buylla, la persona nombrada por AMLO como la próxima directora de Conacyt, no ha dicho públicamente si le parece buena o mala idea el desplazamiento geográfico del Consejo o cómo ocurrirá. En contraste, Esteban Moctezuma Barragán, el siguiente secretario de Educación Pública, rápidamente dijo que, personalmente, se trasladará a Puebla para analizar y planificar el cambio desde esa entidad. Claro, en el caso de Educación, ninguna otra entidad o municipio, públicamente, ha levantado la mano para hacer otra propuesta de traslado.

El escollo mayor para optar por

Zapopan, sin embargo, podría no ser el dinero, los detalles de la iniciativa o la disposición personal. El problema es que la Villa Panamericana está asegurada por la autoridad ministerial, tiene juicios en curso y, según el presidente de Conciencia Cívica, Salvador Cosío, el inmueble tiene complicados problemas legales por resolver (<https://goo.gl/9DiYWd>).

En definitiva, una descentralización no se puede improvisar ni producirse en el corto plazo, salvo que no esté pensada para llevarse realmente a efecto o en la escala prevista. Tal vez sería tiempo de plantearse hasta dónde deben llevarse las expectativas, planear mejor y, sobre todo, qué vale la pena cambiar y qué importa conservar. ☺

"María Elena Álvarez-Buylla no ha dicho públicamente si le parece buena o mala idea el desplazamiento geográfico del Consejo o cómo ocurrirá"

**EL ESPACIO en Jalisco tiene la ventaja de estar cerca de más instituciones de educación técnica y superior, pero también está envuelto en problemas legales**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	OPINIÓN	21

## Los grandes empresarios y el Estado

ABRAHAM NUNCIO

De la reunión con la cúpula empresarial de Monterrey, el Presidente electo de los mexicanos obtuvo un ofrecimiento extraño pero no inusual de parte del sector privado del estado: servir de enlace entre el gobierno de Nuevo León y el gobierno federal presidido por él.

Desde luego es irrelevante para el análisis el bagaje ciudadano y moral con el cual hicieron ese ofrecimiento. No cabe tomar en cuenta que esos empresarios hayan estado —desde la campaña electoral de 2006— en contra de López Obrador, como candidato a la Presidencia de la República. Y no sólo porque su opción política haya sido, durante décadas, el PRI o el PAN, sino porque siempre han atacado cualquier posible política que toque, así sea levemente, sus privilegios y sincuras.

Artífices del rumor, como se vio desde la presidencia de Luis Echeverría, en los dos episodios electorales anteriores, y hasta el más reciente, le pusieron turbosina a la identificación de “populismo” con “peligro” y sus agregados: venezolanización, socialismo, lulización. Fueron promotores de las

tesis que, desde el imperio capitalista, los detentadores de oligopolios y monopolios inocularon al cuerpo social por conducto de sus poderosos medios de comunicación, de los intelectuales a su servicio (Hayek, Fukuyama, Friedman, y sus epígonos en territorio metropolitano y en los países que han ayudado a recolonizar), de sus universidades y sus réplicas mexicanas, y de sus industrias y tiendas transnacionales que marginaron y aún desaparecieron en buena medida al comercio nacional en todos los niveles.

Precusores del “libre mercado” y de aquello de “más sociedad y menos Estado”, su estrategia condujo a la transferencia de la riqueza administrada (mal, según su opinión) por el sector público del Estado al sector privado del mismo, que la ha administrado (muy bien) en beneficio propio. Lema suyo ha sido la creación de “fuentes de trabajo”. Creación presentada como un favor, la antigua clase política, que no tiene otra noción para crear esas fuentes que la inversión privada —nacional o extranjera— y la deuda pública, le ha dado validez social voceando machaconamente el tema.

Como señal de que están dispuestos a acompañar el cambio político encabezado por Morena y López Obrador, esos empresarios podrían plantearle a su gobierno y a la sociedad qué políticas públicas están dispuestos a apoyar en materia fiscal, de mejora de la calidad de vida de trabajadores, individuos vulnerables, mujeres, jóvenes; igualmente en cuestiones de alimentación, salud, educación, industrialización, cultura, ambiente.

Hay también una razón que sirve a su lógica para ofrecerse de enlace entre el gobierno del estado y el que presidirá López Obrador. En la reunión de gobernadores con AMLO no se hizo presente el gobernador Jaime Rodríguez Calderón. Y al ofrecimiento empresarial, el mandatario respondió que su gobierno no necesitaba de tal enlace. Para eso estaba él.

Parece haber una contradicción. Es aparente. No ha habido ningún gobernador de Nuevo León que haya prescindido del apoyo de los grandes empresarios. Rodríguez Calderón ha llegado al extremo de convertir a una entidad privada en el centro neurálgico de su gestión. Se trata del Consejo

Nuevo León, que se define como “órgano transexenal, apartidista, consultivo y propositivo del estado en materia de planeación estratégica y su evaluación”. De hecho, un gobierno paralelo dependiente, en lo fundamental, de la controladora Femsas (cerveza, refrescos de cola y otros, tiendas de conveniencia, gasolineras, fútbol profesional y otros giros). Su presidente ejecutivo, José Antonio Fernández Carbajal, tampoco estuvo presente en la reunión de los empresarios con AMLO.

Aunque los grandes empresarios de Monterrey se mantienen cohesionados para ciertos efectos, su dispersión y menor incidencia política como grupo son evidentes. El oligopolio que ha podido tener mayor capacidad política en el gobierno actual es, ya se ve, el que dirige Antonio Fernández Carbajal. Su mayor autonomía respecto del sector público lo convierte en el sector privado con mayor aptitud para cubrir los dos hemisferios del estado. Son novedades que quedan emplazadas para la teoría y la política práctica.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	TENDENCIAS	50

## AGUA DE AZAR | Jorge F. Hernández

## Duda, Demetrio

La Transformación parece un nostálgico regreso a los años en que Godínez se honraba en luchar contra ese Algo o ese Todo en el que, aparentemente, ahora se convierte

**A**nte la anunciada llegada de la Cuarta Transformación de México, Demetrio D. Godínez se pregunta si hemos de volver a los obligatorios honores a la bandera de los lunes, la toma de distancia y la memorización de la biografía de Benito Juárez en libre verso cardenista. Deja por un momento su escritorio metálico y pondera si dentro de unos meses recuperaremos las gasolineras multicolores en nombre de Pemex y que, una vez reinaugurados los trenes para pasajeros, incluiremos barandales para adelitas y sombrerudos sentados en cuña matavacas de la trompa de las máquinas. Demetrio se pregunta si habrá juicios sumarios a los enemigos de la Patria que han saqueado las arcas en los pasados lustros, y si de veras se convertirán las Islas Mariás en un parque temático para familias revolucionarias.

Demetrio D. Godínez aboga por la mudanza masiva de la Secretaría de Marina al lago de Pátzcuaro, Educación para Puebla y Cultura en Tlaxcala, y sugiere, ante el vacío, trajineras en el Viaducto y constantes Voladores de Papantla en lo que quede del Metro Insurgentes. Por lo mismo, se pregunta si habrá Monumento a la Maestra con sentida elegía leída entre lágrimas por la sutil vocecita de algún plagiaro impune, y si la Transformación incluye la enésima cirugía con botox que demanda la flacidez magisterial. ¿Será posible que vuelvan entonces las tablas gimnásticas multitudinarias y las monumentales puestas en escena al pie de la Pirámide del Sol en Teotihuacán?

¿Podrían por favor declarar que el nuevo himno nacional sea el *Huapango* de Moncayo, y que el águila del escudo vuelva a quedar de frente con las alas abiertas?

Godínez se pregunta si ya hay informáticos especializados en programar las relucientes computadoras del mañana para que todo oficio sea por triplicado, resucitar

el "Sufragio Efectivo, Quiénsabequé Reelección" al calce de la firma electrónica de los nuevos funcionarios y si de veras *deveritas* cobrarán menos de la mitad de lo que dice el tabulador oficial de salarios.

Ya entrados en el nacionalismo resucitado, ¿será que Eugenia León nos cante "La paloma" una vez al mes, y que logremos extirpar todos los letreros en inglés, todas las franquicias de hamburguesas extranjeras, o nos haremos de la vista gorda y que Belinda siga de bilingüe? ¿Habrà manera de llevar al banquillo a la momia de Echeverría el mero día del cincuentenario de Tlatelolco y despojarlo de su silla de ruedas? "¡¡¡Qué reaparezcan todos los desaparecidos de los pasados años y que resuciten todos los muertos!!!", clama Godínez con ilusionada razón. "Que, por lo menos, se informe detalladamente la cadena de culpas y complicidades, los verdaderos alcances del crimen organizado, la engrasada maquinaria de la corrupción (ahora que está por desaparecer) y el porcentaje —más o menos fidedigno— de imbéciles que participan (hasta hoy) en la toma de decisiones (cualesquiera que sean).

Demetrio D. Godínez desea que vuelva a surgir un campeón olímpico mexicano en alguna competencia de natación, que vuelvan los noticieros continentales en los cortos de las grandes salas de cine, que los globos de la Alameda ya no sean metálicos y vuelvan los colores pintados con estopas, que haya más organilleros, chinampas y chinampas, papel picado, chirimías y teponaxtles. Que todos los niños tengan la opción de jugar al balero y a las coladeritas en calles sin tráfico, y ya no solo la hipnotizante pantallita de sus *tablets*. "¡Que vuelvan la minifalda y la moda a-go-gó! ¡Abajo la momiza en la que nos hemos convertido y viva la greña, aunque sea con canas!", grita Godínez al son de los Teen Tops, a la sombra de

una negra nube tipo Laboriel que flota en torno a este agosto de incertidumbre con ansias, donde la evocación de los grandes líderes de la lucha por los derechos civiles, los mártires ferrocarrileros, los médicos del 66, la Marcha del Silencio, la amnesia olímpica, la quijada de burro y la niebla balsámica de la democracia lleva medio siglo fermentándose para amanecer ahora sin psicodelias ni psicotrópicos en las vísperas de la anhelada Transformación que, en realidad, más parece un nostálgico regreso a los años en que Godínez se honraba en luchar contra ese Algo o ese Todo en el que, aparentemente, ahora se convierte. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	TENDENCIAS	55

**CAMBIO DE FRECUENCIA** | Fernando Mejía Barquera



## Gutiérrez, Aristegui y oficinas de prensa

**A**yer, en una entrevista radiofónica, Andrés Manuel López Obrador anunció que va a "procurar" el regreso a la radio de José Gutiérrez Vivó y Carmen Aristegui.

### Regreso

En charla vía telefónica con Jesús Sibilla de la radiodifusora XEVT, de Villahermosa, Tabasco, AMLO dio una "exclusiva" a ese periodista: "Te adelanto (...), te digo algo que no lo he expresado a nadie, no lo he dicho públicamente (...): voy a procurar el regreso a la radio de José Gutiérrez Vivó y voy a procurar el regreso a la radio de Carmen Aristegui, desde luego siendo muy respetuoso de los dueños de las concesiones y siendo muy respetuoso también y bajo la aceptación voluntaria tanto de Gutiérrez Vivó como de Carmen Aristegui."

Y añadió: "Sin estar de entrometido voy a proponer un acuerdo de reconciliación para que estos dos grandes comunicadores puedan tener espacio y puedan mantener sus programas y que se les reivindicue y que al mismo tiempo nunca más se vuelva a censurar a un medio de comunicación, eso te lo expreso a ti, no lo he dicho pero ya estoy haciendo lo que corresponde" ([https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=1846&v=2T4Bjp1VGgE](https://www.youtube.com/watch?time_continue=1846&v=2T4Bjp1VGgE)).

### Diligencias y esfuerzos

López Obrador, según lo dicho a Jesús Sibilla, ya está "haciendo lo que corresponde" para

conseguir el regreso a la radio de Gutiérrez Vivó y Carmen Aristegui. ¿Y qué corresponde? De acuerdo con el significado del verbo procurar ("hacer diligencias o esfuerzos para conseguir algo") debemos entender que él o alguien de su equipo ya se acercó a los dos periodistas y a los concesionarios de Grupo Radio Centro y de MVS —empresas donde respectivamente trabajaban Gutiérrez y Aristegui— para proponerles un "acuerdo de reconciliación".

¿Cuál será la respuesta de unos y otros? Gutiérrez Vivó tiene con Radio Centro una añeja, millonaria y feroz disputa legal que ha pasado por la Corte Internacional de Comercio y por diversas instancias jurídicas en México. ¿La solución de esa disputa entraría en el acuerdo de reconciliación o solo el regreso "al aire" del periodista, que por ahora radica en Estados Unidos? Y lo mismo en el caso de Carmen Aristegui: ella sostiene un diferendo con el presidente de MVS, Joaquín Vargas, quien la acusó de daño moral.

### Corrección

Habrá que ver si las diligencias y esfuerzos que AMLO reveló ya está efectuando derivan en el regreso de ambos periodistas a la radio privada. Pero si el futuro presidente no lograra la reconciliación entre éstos y los concesionarios de Radio Centro y MVS le quedará el recurso de abrir espacios para Gutiérrez y Aristegui en alguno de los medios radiofónicos propiedad

del Estado sobre los cuales el Ejecutivo tiene facultades: el IMER y Radio Educación.

Y habrá que ver también si el anuncio que López Obrador hizo ayer no es desmentido por algún colaborador suyo, porque hace unos días Jesús Ramírez Cuevas, quien se presenta modestamente como parte del equipo de comunicación de López Obrador, corrigió una afirmación que éste hizo el 15 de julio en la escalera de la "casa de transición" respecto a que en su administración desaparecerían las oficinas de prensa en las diversas dependencias del gobierno federal.

### ¿Próxima "cabeza"?

Entrevistado por Javier Risco la semana pasada, Ramírez aseguró que la interpretación del número 20 de los 50 lineamientos de austeridad, donde se indica la desaparición de esas oficinas, fue "un poco exagerada" y que éstas seguirán vigentes. Su desaparición, dijo Ramírez Cuevas, "(es) imposible, el gobierno es un ente complejo, cada secretaria lleva temas que requieren de una especialización y una comunicación de los temas (...) y de los mensajes al respecto hacia los ciudadanos, y requieren de oficinas no solo para atender a la prensa sino para comunicar" (<http://www.elfinanciero.com.mx/tv/la-nota-dura/que-busca-el-gobierno-de-amlo-para-la-libertad-de-expresion>).

En este espacio comenté (19/7/2018) que no era buena idea desaparecer las oficinas de comunicación social, pero si

hacerlas más eficientes, "transparentes" y austeras; en consecuencia, coincido con Ramírez Cuevas, pero sería importante saber con qué autoridad o representación este integrante de Morena corrigió lo dicho por AMLO. Ramírez dirige Regeneración, órgano oficial de ese partido. ¿Será próximamente "la cabeza" en la política de comunicación del gobierno? **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	OPINIÓN	48

ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

## Los cacahuates de López Obrador

**Raymundo  
Riva Palacio**

La incertidumbre y angustia de cientos que nunca se expresó durante la campaña presidencial, cuando Andrés Manuel López Obrador prometió que bajaría el 50% de los salarios a todos los burócratas, cambió cuando un discurso de campaña se convirtió en una realidad venidera, y a lo largo de las últimas semanas se han venido aireando las preocupaciones de la alta burocracia. La línea de pensamiento es que la alta burocracia gana mucho, que el país tiene muchos pobres que necesitan más recursos, y que la mitad del salario de alrededor de 35 mil burócratas que ganan por encima del techo señalado, ayudará a cambiar la distribución de la riqueza. Así, las nóminas serán recortadas a machetazos.

Si López Obrador no cambia el machete por el bisturí, su promesa de campaña se convertirá en una medida que por las mejores razones tendrá las peores consecuencias para él, para su gobierno y para quienes hoy celebran en el ajuste de cuentas salarial que planea, porque serán quienes, junto con el resto de los mexicanos, paguen los efectos que tendrá probablemente

la tabula rasa que pretende el próximo presidente de México, que llevará a una administración pública sin calidad de gestión y con pérdida de experiencia.

Este alegato ha sido refutado por López Obrador, quien ha dicho que hay mucha gente que quiere trabajar en su gobierno, incluso sin salario alguno. Es posible que sea cierto, sobre todo en aquellos que están ingresando al mercado laboral, lo que trasladaría la discusión al tema de la experiencia. Quienes ofrecen trabajar sin goce de sueldo, salvo que sean millonarios filantrópicos, habría que ver de qué vivirían o de dónde piensan sacar esos recursos, que no sea del erario. Las buenas intenciones no llevan siempre a las mejores soluciones.

Un ejemplo que ilumina la dimensión de esta medida es el Banco de México, que tiene como misión mantener controlada la inflación, y cuyo trabajo ayuda a evitar crisis y colapsos económicos. Todos los días observan los comportamientos de las economías en el mundo, los efectos que tienen sobre ellas decisiones de otros gobiernos — como se aprecia la inestabilidad en Turquía por los nuevos arancelarios impuestos por Estados Unidos—, o incluso aspectos subjetivos como las declaraciones de un líder, que si atemoriza a los mercados, pega invariablemente a las divisas del mundo. Esos equilibrios que se dicen rápidos, como en esta descripción muy general de cómo operan algunas de sus áreas, son profundamente complicados.

Esas decisiones se toman a partir de la información que les dan funcionarios de la alta burocracia que se han especializado en

el análisis de comportamientos específicos. Sus informes y reportes los revisa la Junta de Gobierno del Banco de México que decide si, por ejemplo, recorta el dinero que se envía diariamente a los bancos comerciales para reducir el circulante y contener la inflación, o intervenir en el mercado de divisas para prevenir inestabilidad cambiaria, que son dos aspectos de alto impacto psicológico entre los mexicanos. También hay quienes revisan permanentemente el estado de las reservas internacionales y monitorean sus flujos.

Quienes hacen ese delicado y desconocido trabajo que afecta a 130 millones de mexicanos, tienen niveles de especialización que fueron adquiriendo con la expectativa de hacer una carrera dentro del servicio público que iba a pagarles lo suficiente para poder llegar a jubilarse, con una pensión suficiente para vivir dignamente y que les permitiera tener y educar a sus hijos como quisieran. En este momento hay funcionarios muy angustiados en el Banco de México, con créditos hipotecarios, con hijos pequeños y lustros de educación por delante, que están viendo cómo la reducción salarial hará imposible que paguen sus deudas o que sus hijos puedan seguir la educación que tenían diseñada para ellos apenas hasta hace unos meses.

Su desarrollo profesional también se verá mermado, no porque pueda perder el trabajo, sino porque en el momento que esté en condiciones de jubilarse, su pensión va a ser la mitad de lo que esperaba después de haber dedicado dos o tres décadas al servicio público. No son pocos

los que en el Banco de México, como en otras áreas de especialización, están pensando en renunciar al llegar el nuevo gobierno. Proporcionalmente, en el sector privado hay evaluaciones para ampliar sus plazas ejecutivas para emplear a personas altamente capacitadas, que se preparan para dejar el servicio público ante la próxima pauperización salarial. Un problema adicional, quizás más grave por el horizonte ominoso a largo plazo, es que debajo de esos funcionarios, jóvenes que llegaron al Banco de México con un plan de vida y que en una primera instancia no les afecta la reducción salarial, entrarán a una fase donde su evolución salarial quedará truncada, porque jamás podrán ganar más que sus jefes. ¿Cuánto tiempo más se quedarán en la institución? Con su entrenamiento, ofertas en el sector privado nunca faltarán.

Suplirlos, cuantitativamente, podrá no ser problema, como afirma López Obrador. La calidad de su trabajo es otra cosa. Tomar buenas decisiones bajo presión, con estrés, no se enseña en las universidades sino en el campo. Cuando alguien tiene que tomar una decisión de esa naturaleza, sin perder minutos y sabiendo que de lo que haga depende el bienestar de millones de personas, los años de conocimiento adquirido es lo que ayuda al temple y a tener la cabeza fría. No se trata de inteligencia, sino de experiencia y conocimiento aplicado. Eso no se tiene con los salarios que quiere imponer López Obrador. A esa franja de la alta burocracia le va a pagar cacahuates. Entonces, cacahuates tendrá.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	EL CORREO ILUSTRADO	2

### En defensa de la educación pública

El primero de julio el pueblo expresó un ¡No! rotundo a las políticas neoliberales implementadas durante los pasados 40 años y que han privatizado los derechos sociales. Este airado rechazo se origina en los resultados concretos del empobrecimiento de las mayorías para el beneficio del poder.

En el ámbito educativo, nuestra juventud sufre los estragos de la mal llamada reforma educativa que sólo ha servido para reprimir al magisterio, empobrecer a la educación y profundizar la ruptura del tejido social. Es evidente que el presidente Enrique Peña Nieto, carece de legitimidad para seguir implementado dicha reforma, por lo que le exigimos que, si es real su compromiso público asumido ante el nuevo gobierno de Andrés Manuel López Obrador, de “contribuir a que la futura administración pueda tener un comienzo y una gestión exitosa” y de “ofrecer al futuro gobierno las mejores condiciones para que ello ocurra en beneficio de los mexicanos”, asuma su responsabilidad y, de inmediato, abrogue su reforma educativa, reinstale a los compañeros docentes despedidos injustificadamente y detenga tanto el proceso de evaluación 2018, como la aplicación del nuevo modelo educativo para la educación obligatoria.

Convocamos a los maestros de todo el país a un gran diálogo nacional que nos permita reconstruir el derecho a la educación pública, laica y gratuita.

*Coordinadora Independiente  
Nacional de Trabajadores del Colegio  
de Bachilleres México (CINTCB).  
Juan Gabriel Ortiz Huelgo,  
Guadalupe Chávez España, Airán  
Fabiola López Vargas, Víctor A.  
Buendía Constantino, José de Jesús  
Valentín Hernández y 13 firmas más*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	EL CORREO ILUSTRADO	2 Y 37

### Falta personal docente en el IEMS CDMX

Está por comenzar un nuevo ciclo escolar en el Instituto de Educación Media Superior (IEMS) de Ciudad de México, una vez más, sin los puestos docentes suficientes para brindar atención digna y de calidad a los estudiantes. En 2015, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) dirigió la Recomendación 12/2015 a la Dirección del IEMS y la Sedu por la violación del “derecho a la educación en relación con los principios de progresividad, no discriminación e interés superior de la infancia”; que instaba a concluir la construcción de los nuevos planteles y, al mismo tiempo, contratar al personal docente y administrativo necesario. Tres años después, no se ha generado un ningún puesto de trabajo y las plazas vacantes no se han sometido al proceso establecido en el CCT.

Por ello exigimos al gobierno de Ciudad de México y a las autoridades del IEMS realicen las gestiones para crear los puestos de trabajo necesarios, respeten el CCT y, de esta manera, garanticen el derecho a la educación de la población de la CDMX.

*Docentes interinos afiliados al Sutiems: Salvador Banegas Ramos, Álvaro Miguel García Ruiz, Carlos Sotelo Llamas, Elizabeth Rodríguez Raygoza y 25 firmas más*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	INFORMACIÓN GENERAL	7



## Apoyar a Gordillo, grave desacierto: CNTE

Para la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el Presidente electo Andrés Manuel López Obrador tiene una postura ambigua sobre la reforma educativa, por lo que le exige una definición.

A la disidencia magisterial le preocupa que Elba Esther Gordillo y personeros del nuevo gobierno tengan "un plan clandestino" para seguir mercantilizando la educación. Esteban Moctezuma, próximo titular de la SEP, anunció que se van a realizar foros sobre el tema, con los sectores involucrados, pero, dicen que uno de los brazos políticos de la profesora chiapaneca, "Maestros por México", a través de redes sociales informan que ya se llevan a cabo esos foros.

La Sección XXII dice que la reforma educativa "va a continuar, sólo que ahora la conducirá un monopolio bajo la dirección de Moctezuma... con la misma premisa: la privatización. Y que los cambios serán cosméticos, uno de ellos será omitir las evaluaciones punitivas, pero los programas aprobados en la reforma continuarán".

Las secciones IX, X y XI afirman que "si de verdad tiene voluntad de cambio, lo que más le conviene al próximo gobierno es que el 1o. de diciembre esté desactivado el conflicto magisterial". Advierten: "si no es así, vamos a tomar eso como una señal que no hay disposición del gobierno a modificar las cosas y en octubre definiremos el plan de acción".

Enrique Enríquez, líder de la Sección IX, consideró que si Elba Esther Gordillo recibe el respaldo de López Obrador, será un "grave desacierto". Pues se hará visible la intención de convertir al SNTE en una central clientelar para Morena. Si pretenden dar aire a la maestra, esto va a ser incorrecto y saldremos a las calles con marchas y plantones. Por lo visto ya preparan los tambores de guerra.

EN ESTE TENOR. A manera de contrarrestar esas audiencias, las secciones 9, 10 y 11 organizarán su foro, que inicia el próximo 18 de agosto, el cual lleva el nombre de "Foro hacia la abrogación de la reforma educativa". Como temas principales: la cancelación del nuevo modelo educativo y la evaluación punitiva. Igualmente trabajará junto con profesores de Puebla, Morelos, Tlaxcala, Estado de México y Querétaro, hasta llegar a la realización de un Congreso Político Educativo Nacional de la CNTE.

@Patri17Carrasco

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	OPINIÓN	11

**JORGE SUÁREZ-VÉLEZ**  
@jorgesuarezv



*A Esteban Moctezuma parece preocuparle más cuidar al magisterio, que ofrecer a nuestros niños una educación de calidad.*

## Carrera al abismo

**A**caban de terminar los Juegos Centroamericanos. En éstos, México arrasó. No le quito mérito a nuestros atletas. Para ganar medallas en cualquier competencia similar, se requiere de talento y de muchas horas de entrenamiento y esfuerzo. Pero sería un error garrafal darnos por bien servidos y ya no aspirar a ser competitivos en Juegos Olímpicos, con países que son potencias deportivas. Sería insultante para nuestros atletas. Apuesto a que ellos sueñan con medirse contra los mejores, pues sólo así conocerán su verdadero nivel.

Es, por ello, desconcertante y alarmante escuchar el comentario de Esteban Moctezuma, futuro secretario de Educación, cuando al hablar de la prueba PISA (que mide desempeño educativo en países miembros de la OCDE), sugiere que “sería mejor comparar resultados con países más parecidos a México... por aquello de la autoestima”.

Regresando al paralelo deportivo, en el fútbol podríamos decidir dejar de ir a Copas del Mundo y mejor quedarnos en Concacaf, porque ir al Mundial es duro para nuestra autoestima. Aunque de repente podamos sorprendernos a nosotros mismos dándole una zancadilla al campeón del mundo, también fue útil recordar que, a pesar de nuestro avance, es difícil cerrar la brecha con los mejores porque ellos no permanecen estáticos, siguen progresando, y algunos lo hacen a un ritmo más acelerado que nosotros.

Competir nos obliga a esforzarnos y nos da un punto de comparación para medir nuestro avance. Nos permite apreciar quién está haciendo bien las cosas, dándonos incluso la posibilidad de imitar sus mejores prácticas.

Los expertos coinciden en que la pedagogía y la educación, como ciencia, están en un punto de inflexión significativo como resultado del impacto de la tecnología en procesos cognitivos y del reto de enseñarle a niños que aprenden hoy en forma diferente, por estar continuamente expuestos a diversos estímulos digitales. Incluso en el caso de niños aislados de la revolución tecnológica, ésta empieza a proveer herramientas poderosas, particularmente útiles en grandes sistemas de educación pública, que están dando fruto en países africanos, la India y China. En forma curiosa, han sido los propios sindicatos magisteriales en todo el mundo quienes se han opuesto a esos cambios que confirman, una y otra vez, que para ofrecer educación de calidad el reto no es gastar más, sino mejor.

La absolución de Elba Esther Gordillo ocurrió el mismo día en que se acreditó a AMLO como Presidente electo. Parecería evidente que el tabasqueño solicitó su liberación. Todo apunta a que SNTE y CNTE volverán al papel protagonista que otrora disfrutaron. No será compatible claudicar y privilegiar intereses clientelares, sin revertir el magro avance logrado por una reforma

educativa que al menos logró devolverle un mínimo de control laboral al Estado sobre el sistema de educación pública.

Si parte de esa reconciliación con el magisterio incluye dejar de comparar los con sistemas educativos más efectivos, de los que tenemos mucho que aprender, y que además avanzan a un ritmo que evidencia nuestro letargo, porque los maestros sienten feo cuando los confrontamos con su insuficiencia, condenamos a nuestros hijos a mediocridad perenne y a México a un subdesarrollo que pesará cada vez más, conforme nuestros hijos subeducados se vuelvan adultos funcionalmente analfabetas.

En Estados Unidos la administración de Obama dotó con el equivalente a \$80 mil millones de pesos un programa llamado la “carrera a la cima”, que premiaba iniciativas educativas innovadoras para los 13 años de escolaridad preuniversitaria, tanto a nivel local como estatal. Los logros se documentaban evaluando tanto la evolución profesional de maestros, como el desempeño de alumnos. Cuando combinamos el desafortunado comentario de Moctezuma con el deseo de incrementar indiscriminadamente el número de admitidos a universidades públicas, parece justo bautizar al programa educativo del gobierno que viene como “carrera hacia el abismo”. A este paso, costará trabajo encontrar países suficientemente retrógrados para poder compararnos con ellos sin herir nuestra autoestima.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	OPINIÓN	41

# La suave transición



Desde el momento en que se iba perfilando el triunfo de López Obrador en la elección presidencial como consecuencia, entre otros factores, de la confrontación entre el PRI y el PAN, y específicamente de Meade y Anaya, quienes llevaron la pugna al terreno de lo personal, el gobierno de Peña Nieto fue planeando la forma de establecer un acuerdo con los ganadores y más aún tras el desfonde del PRI a nivel nacional, en algo no previsto ni en la peor pesadilla de los tricolores. Tras el alineamiento de algunos sectores empresariales y medios de comunicación con quien iba adelante en las encuestas, la necesidad de establecer una estrategia adecuada de salida por parte del gobierno central era indispensable.

Los mensajes enviados a Peña por parte de Andrés Manuel en plena campaña eran claros: la intocabilidad del actual primer mandatario a cambio de una elección donde no hubiese trucos ni intervenciones extrañas. Los acuerdos se cumplieron y el triunfo arrasador de Morena aumentó el grado de lubricación del pacto de transición. Así, el actual Presidente envía al Congreso un presupuesto acorde a las necesidades del nuevo gobierno, adelanta con iniciativa preferente la formación de la Secretaría de Seguridad Pública, y

envía las ternas para las Fiscalías de la República, anticorrupción y electoral.

La liberación de Elba Esther Gordillo después de cinco años de proceso forma parte del mismo acuerdo. Regresamos a la época donde los enemigos políticos apresados por utilizar una fuerza ilegítima contra el poder establecido son perdonados en función de una nueva realidad, donde la suerte por haber apostado por el ganador les devuelve la libertad e incluso la posibilidad de reincorporarse a la esfera del poder. Culpable o inocente, el ejemplo de Elba Esther nos regresa a la realidad de un país carente de un sistema legal capaz de garantizarle a cualquier individuo la seguridad de no ser apresado por carecer de dinero o poder político, o por el contrario, la libertad absoluta de vivir en la impunidad al poseer recursos e influencias de todo tipo.

Lo cierto es que los votos obtenidos por López Obrador y Morena en las urnas obligan a diferentes actores a una negociación con los próximos gobernantes en una situación de desventaja significativa. Las reacciones de los diferentes gobernadores rechazando la presencia de los nuevos "coordinadores estatales" en sustitución de los actuales delegados federales, son un grito de resistencia ante la nueva concentración de fuerza

del gobierno central, quien podría anular de facto el poder que los mandatarios estatales poseen desde 1997, cuando el PRI perdió la mayoría en la Cámara de Diputados y estos se convirtieron en virreyes con amplio margen de impunidad.

El problema radica en que la reducción del poder de los virreyes no representa el traslado de este a una nueva estructura de equilibrios democráticos, sino al fortalecimiento del presidencialismo disminuido precisamente a partir de 1997. La tersa transición entre la administración Peña Nieto y la de López Obrador es producto de la diferencia abismal entre un primer mandatario saliente con un poder disminuido sustancialmente en todos los espacios políticos, y otro entrante con una fuerza casi incontenible que puede hacer y deshacer a su antojo con las únicas restricciones que los mercados financieros puedan imponerle de manera inmediata a proyectos que, al no ser rentables, generen reducción en el grado de inversión y con ello una fuga de capitales imposible de contener.

Tersa transición, y más aún si se logra concretar el TLC con EU y Canadá, para poder iniciar en diciembre el gobierno de un solo hombre, que tendrá en sus manos las decisiones más importantes del país sin más contrapeso

que el querer escuchar o no a los hombres y mujeres más sensatos de su gabinete.

*"El triunfo arrasador de Morena aumentó el grado de lubricación del pacto de transición"*

*"El ejemplo de Elba Esther nos regresa a la realidad de un país carente de un sistema legal..."*

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	POLÍTICA	17

UNO HASTA EL FONDO | Gil Gamés

## La maestra milagrosa regresa

No faltan los periodistas que la defienden, faltaba más, ellos pueden defender lo que les dé su regalada gana. Esto ha escrito Gamés de ella y, cosa rara, lo suscribe hoy en día, cuando se encuentra en libertad

**G**il lo sabe: las actas judiciales mal hechas, los debidos procesos hechos trizas, las pruebas pasadas por el fango: la maestra Elba Esther Gordillo en libertad. No faltan los periodistas que la defienden, faltaba más, ellos pueden defender, cavila Gamés, lo que les dé su regalada gana. Gil ha escrito de *la maestra milagrosa* en varias entregas periodísticas y quisiera en esta ocasión reproducir un artículo. Regresemos en el tiempo. Busquemos lo que escribió Gilga de la señora Gordillo:

"Todo termina, incluso los milagros. Gil tiene claro que los médicos que le cobraron a la maestra milagrosa 222 mil 522 pesos por concepto de cirugía estética y reconstructiva, le robaron. Los cirujanos tendrían que pagarle a Elba Esther Gordillo por ensayar en su rostro todo el cubismo y el surrealismo del más reputado arte moderno. Ladrón que roba a ladrón, en fon.

"La telaraña que mostró el subprocurador de la Procuraduría General de la República, Alfredo Castillo Cervantes, se enredó en la mente de Gil sin que éste pudiera calcular lo que hay que robar para gastar esas cantidades; o al revés, lo que hay que gastar para robar de esa forma. Del SNTE a las cuentas bancarias de Gordillo, más de 2 mil millones de pesos. Por cierto, si Gil entendió bien, la desviación de estos recursos sólo se contabiliza a partir del año 2008. Caracho.

"La portada de su periódico *La Razón* informa que Elba Esther Gordillo pagó a la tienda Neiman Marcus 39 millones 522 mil pesos por concepto de compra de ropa y otros efectos personales. No hagamos árbol del leño caído, pero la verdad no le lucían para nada. A estas horas,

los dueños de la selecta tienda se dan de topes contra las paredes pues han perdido a una cliente de oro molido. Señora, ¿se lleva los anaqueles? Por supuesto, me hace mucha falta el anaquel, y, bien pensado, también me llevo el inmueble. Gil miró sus zapatos marca Flexi y acto seguido consoló a su autoestima que se arrastraba y gemía por el amplísimo estudio.

"Mucho avión. Más de 43 millones para el alquiler de jets ejecutivos de lujo. Una verdadera obsesión por los aires. Se sabe que el viaje en avión es muy necesario, dos o tres vuelos al día o te confundirán con un don nadie. Los desvíos diarios que su periódico *Reforma* ha calculado son así: un millón 83 mil pesos diarios puestos en las cuentas personales de Gordillo; 21 mil pesos al día para compra de ropa, 120 mil por día para pagar aviones privados. Y Gil pensaba en el mullido sillón que las cuentas de sus tarjetas de crédito eran descomunales. Anjá: 12 millones de pesos para pagar en Neiman Marcus las compras con la temible, poderosa, incalculable, infinita tarjeta de crédito de una prestanombres de madame Gordillo.

"La noticia de la detención de Elba Esther estalló en las redes sociales y se esparció como fuego en la paja. Al mismo tiempo, Gamés pensó que ya había olvidado que un Presidente, en cualquier país, es una persona muy importante y poderosa. El gobierno de Peña Nieto ha encontrado en este camino un eficaz instrumento para negociar reformas. Después de este episodio que ha terminado con Gordillo en Santa Martha, Gil imagina a muchos personajes importantes con

las manos en la garganta, ni el sacrificio de pollos por la gripe aviaria impedirá que algunos sientan cierta inflamación en la garganta.

"Ahora mal: ¿qué pensará el ex presidente Calderón en Harvard del arresto de Elba Esther Gordillo? ¿Qué pensará el ex presidente Fox en su rancho de la detención de la maestra no tan milagrosa? Fortalecieron al sindicato de maestros, permitieron el robo a mansalva, le regalaron la SEP, casi nada. ¿Cómo la ven? Sin albur".

Esto ha escrito Gamés de la maestra y, cosa rara, lo suscribe hoy en día, cuando la maestra se encuentra en libertad.

Caracho, todo es muy raro, como diría La Rochefoucauld: *Si una persona parece cuerda es porque sus locuras son proporcionadas a su edad y su estado.* **M**

**Gil s'en va**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/08/18	AL FRENTE	3

**DÍA CON DÍA**  
**HÉCTOR AGUILAR CAMÍN**  
hector.aguilarcamin@milenio.com



## El regreso de Elba Esther Gordillo

**L**a justicia federal absolvió a la ex líder magisterial Elba Esther Gordillo. Al hacerlo la volvió, retrospectivamente, una presa política.

La absolución judicial significa que los delitos que le imputaron eran falsos y que su caso no es sino uno más, aunque de los espectaculares, de la triste tradición mexicana de politizar la justicia y fabricar culpables por consigna.

Nadie parece obligado a reparar el daño ni hay castigo para la autoridad que lo hizo. Se entiende que la razón del atropello es político y esto parece aligerar, en vez de agravar, el caso.

La lógica política del juicio contra Gordillo es más o menos clara para todos. Desoyendo la tradición no escrita del sindicalismo mexicano, según la cual el poder de los líderes termina donde empieza el poder del presidente, Gordillo desafió al presidente Peña. se negó a acompañarlo en su reforma educativa, y lo aludió por su nombre, despectivamente, en algunos discursos.

La respuesta del presidente fue acusarla de diversos delitos populares en la opinión pública, y ponerla presa preventivamente, mientras se desahogaba el juicio: cinco años.

La sola descripción de los hechos afrenta todo sentido de igualdad ante la ley o imparcialidad de la justicia.

Pero no hay gran escándalo por el hecho. Es la consecuencia de una sólida tradición de uso y abuso discrecional de la ley, cuya piedra de toque es que las instancias de procuración de justicia no son sino instrumentos políticos del poder de turno.

Nadie juzgó a Gordillo por el verdadero delito por el que habría que juzgarla: por haber subordinado durante décadas la calidad de la educación a los intereses del sindicato, del que fue dueña.

Se dirá que su trabajo era ese, servir a su sindicato. Salvo que Gordillo no solo fue dueña del sindicato sino también de la educación, porque el sindicato colonizó las secretarías del ramo (federal y en los estados), y fue el muro donde se estrellaron todos los intentos de reforma de una larga era.

Su salida de la prisión anuncia ya un re-

greso al ciclo siniestro en el que las batallas sindicales del magisterio son más noticia que la educación. **M**